

FONDO DE INVERSIÓN FORESTAL CAMPBELL GLOBAL

Estados financieros por el período comprendido entre
el 18 de agosto y el 31 de diciembre de 2020
e informe de los auditores independientes

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Señores Aportantes de
Fondo de Inversión Forestal Campbell Global

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Fondo de Inversión Forestal Campbell Global (en adelante el “Fondo”), que comprende el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2020, y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el período comprendido entre el 18 de agosto y el 31 de diciembre de 2020 y sus correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

Larraín Vial Activos S.A. Administradora General de Fondos es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Instrucciones y Normas de preparación y presentación de información financiera emitidas por la Comisión por el Mercado Financiero (CMF), descritas en Nota 2 a los estados financieros. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración del Fondo, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Fondo de Inversión Forestal Campbell Global al 31 de diciembre de 2020, y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el periodo comprendido entre el 18 de agosto y el 31 de diciembre de 2020, de acuerdo con Instrucciones y Normas de preparación y presentación de información financiera emitidas por la Comisión por el Mercado Financiero (CMF), descritas en Nota 2 a los estados financieros.

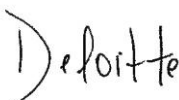
Otros Asuntos

Inicio de operaciones

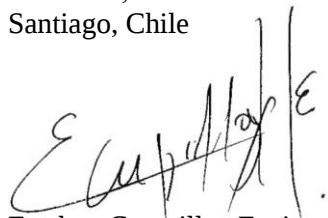
Como se indica en Nota 1 a los estados financieros, el Fondo inicio sus operaciones el 18 de agosto de 2020.

Otros asuntos – estados complementarios

Nuestra auditoría fue efectuada con el propósito de formamos una opinión sobre los estados financieros tomados como un todo. Los estados complementarios, que comprenden el resumen de la cartera de inversiones, el estado de resultado devengado y realizado y estado de utilidad para la distribución de dividendos, contenidos en anexo adjunto, se presentan con el propósito de efectuar un análisis adicional y no es una parte requerida de los estados financieros. Tal información suplementaria es responsabilidad de la Administradora y fue derivada de, y se relaciona directamente con, los registros contables y otros registros subyacentes utilizados para preparar los estados financieros. La mencionada información suplementaria ha estado sujeta a los procedimientos de auditoría aplicados en la auditoría de los estados financieros y a ciertos procedimientos adicionales, incluyendo la comparación y conciliación de tal información suplementaria directamente con los registros contables y otros registros subyacentes utilizados para preparar los estados financieros o directamente con los mismos estados financieros y los otros procedimientos adicionales, de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. En nuestra opinión, la mencionada información suplementaria al 31 de diciembre de 2020 se presenta razonablemente en todos los aspectos significativos en relación con los estados financieros tomados como un todo.



Marzo 29, 2021
Santiago, Chile



Esteban Campillay Espinoza
Socio

Estados Financieros

FONDO DE INVERSIÓN FORESTAL CAMPBELL GLOBAL

Santiago, Chile

31 de diciembre de 2020

Contenido:

- Estado de Situación Financiera
- Estado de Resultados Integrales
- Estado de Cambios en el Patrimonio Neto
- Estado de Flujos de Efectivo
- Notas explicativas a los Estados Financieros

Cifras en miles de pesos chilenos – M\$

FONDO DE INVERSIÓN FORESTAL CAMPBELL GLOBAL
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
Al 31 de diciembre 2020
(En miles de pesos chilenos – M\$)

	Notas	31.12.2020 <u>M\$</u>
ACTIVOS		
Activo corriente		
Efectivo y efectivo equivalente	(11)	57.978
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultado	(8)	-
Activos financieros a valor razonable con efecto en otros resultados integrales		-
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados entregados en garantía		-
Activos financieros a costo amortizado	(9)	-
Cuentas y documentos por cobrar por operaciones	(12)	-
Otros documentos y cuentas por cobrar	(13)	-
Otros activos	(14)	-
Total activo corriente		<u>57.978</u>
Activo no corriente		
Activo financiero a valor razonable con efecto en resultado		-
Activos financieros a valor razonable con efecto en otros resultados		
Integrales		-
Activo financiero a costo amortizado		-
Cuentas y documentos por cobrar por operaciones		-
Otros documentos y cuentas por cobrar		-
Inversiones valorizadas por el método de la participación	(17)	1.155.619
Propiedades de inversión		-
Otros activos		-
Total activo no corriente		<u>1.155.619</u>
Total activo		<u>1.213.597</u>

Las Notas adjuntas desde la N° 1 a la 33 forman parte integral de estos estados financieros.

FONDO DE INVERSIÓN FORESTAL CAMPBELL GLOBAL
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
Al 31 de diciembre 2020
(En miles de pesos chilenos – M\$)

	Notas	31.12.2020
		<u>M\$</u>
PASIVOS		
Pasivo corriente		
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	(10)	-
Préstamos		-
Otros pasivos financieros		-
Cuentas y documentos por pagar por operaciones	(12)	-
Remuneraciones sociedad administradora	(26)	4.935
Otros documentos y cuentas por pagar	(13)	-
Ingresos anticipados		-
Otros pasivos	(14)	3.809
Total pasivo corriente		<u>8.744</u>
Pasivo no corriente		
Préstamos		-
Otros pasivos financieros		-
Cuentas y documentos por pagar por operaciones		-
Otros documentos y cuentas por pagar		-
Ingresos anticipados		-
Otros pasivos		-
Total pasivo no corriente		<u>-</u>
Patrimonio neto		
Aportes		1.770.504
Otras reservas		-
Resultados acumulados		-
Resultado del ejercicio		(565.651)
Dividendos provisorios		-
Total patrimonio neto		<u>1.204.853</u>
Total pasivo		<u>1.213.597</u>

Las Notas adjuntas desde la N° 1 a la 33 forman parte integral de estos estados financieros.

FONDO DE INVERSIÓN FORESTAL CAMPBELL GLOBAL
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
por el periodo comprendido entre el 18 de agosto y el 31 de diciembre de 2020
(En miles de pesos chilenos– M\$)

	Notas	18.08.2020 31.12.2020 M\$
Ingresos / pérdidas de la operación		
Intereses y reajustes	(15)	-
Ingresos por dividendos		-
Diferencias de cambios netas sobre activos y pasivos financieros a costo amortizado		-
Diferencias de cambios netas sobre efectivo y efectivo equivalente		(106.184)
Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	(8)	-
Resultado en venta de instrumentos financieros		(108.658)
Resultados por venta de inmuebles		-
Ingresos por arriendo de bienes raíces		-
Variaciones en valor razonable de propiedades de inversión		-
Resultado en inversiones valorizadas por el método de participación		(314.606)
Otros		-
Total Ingresos / (pérdidas) netos de la operación		(529.448)
Gastos		
Depreciaciones		-
Remuneración del comité de vigilancia		(6.924)
Comisión de administración	(26)	(23.525)
Honorarios por custodia y administración		-
Costos de transacción		-
Otros gastos de operación	(28)	(5.754)
Total gastos de operación		(36.203)
Utilidad/(pérdida) de la operación		(565.651)
Costos financieros		-
Utilidad/(pérdida) antes de impuesto		(565.651)
Impuesto a las ganancias por inversiones en el exterior		-
Resultado del ejercicio		(565.651)
Otros resultados integrales:		
Otros resultados que se reclasificarán a resultado en periodos posteriores		-
Cobertura de Flujo de Caja		-
Ajustes por Conversión		-
Ajustes provenientes de inversiones valorizadas por el método de la participación		-
Otros Ajustes al Patrimonio Neto		-
Total otros resultados que se reclasificarán a resultado en periodos posteriores		-
Otros resultados que no se reclasificarán a resultado en periodos posteriores		-
Total de otros resultados integrales		-
Total resultado integral		(565.651)

Las Notas adjuntas desde la N° 1 a la 33 forman parte integral de estos estados financieros.

FONDO DE INVERSIÓN FORESTAL CAMPBELL GLOBAL
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
por el periodo comprendido entre el 18 de agosto y el 31 de diciembre de 2020
(En miles de pesos chilenos– M\$)

31.12.2020

	Aportes M\$	Otras Reservas				Resultados Acumulados M\$	Resultado del Ejercicio M\$	Dividendos Provisorios M\$	Total M\$
		Cobertura de Flujo de Caja M\$	Conversión M\$	Inversiones valorizadas por el método de la participación M\$	Otras M\$				
Saldo inicio 18.08.2020	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Trasposos	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Aportes	3.133.260	-	-	-	-	-	-	-	3.133.260
Repartos de patrimonio	(1.362.756)	-	-	-	-	-	-	-	(1.362.756)
Repartos de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultados integrales del ejercicio:									
- Resultado del Ejercicio	-	-	-	-	-	-	(565.651)	-	(565.651)
- Otros Resultados integrales	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros movimientos	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	1.770.504	-	-	-	-	-	(565.651)	-	1.204.853

Las Notas adjuntas desde la N° 1 a la 33 forman parte integral de estos estados financieros.

FONDO DE INVERSIÓN FORESTAL CAMPBELL GLOBAL
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
por el periodo comprendido entre el 18 de agosto y el 31 de diciembre de 2020
(En miles de pesos chilenos– M\$)

	Notas	18.08.2020 31.12.2020 <u>M\$</u>
Flujos de efectivo originado por actividades de la operación		
Cobro de arrendamientos de bienes raíces		-
Venta de inmuebles		-
Compra de activos financieros	(17)	(3.704.315)
Ventas de activos financieros	(17)	2.125.432
Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos		-
Liquidación de instrumentos financieros derivados		-
Dividendos recibidos		-
Cobranza de Cuentas y documentos por cobrar		-
Pagos de Cuentas y documentos por pagar		(27.351)
Otros gastos de operación pagados		(108)
Otros ingresos de operación percibidos		-
Flujo neto originado por actividades de la operación		<u>(1.606.342)</u>
Flujo de efectivo originado por actividades de inversión		
Cobro de arrendamientos de bienes raíces		-
Venta de inmuebles		-
Compra de activos financieros		-
Ventas de activos financieros		-
Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos		-
Liquidación de instrumentos financieros derivados		-
Dividendos recibidos		-
Cobranza de Cuentas y documentos por cobrar		-
Pago de Cuentas y documentos por pagar		-
Otros gastos de inversión pagados		-
Otros ingresos de inversión percibidos		-
Flujo neto originado por actividades de inversión		<u>-</u>
Flujos de efectivo originado por actividades de financiamiento		
Obtención de préstamos		-
Pago de préstamos		-
Otros pasivos financieros obtenidos		-
Pago de otros pasivos financieros		-
Aportes		3.133.260
Repartos de patrimonio		(1.362.756)
Repartos de dividendos		-
Otros		-
Flujo neto originado por actividades de financiamiento		<u>1.770.504</u>
Aumento (disminución) neto de efectivo y efectivo equivalente		<u>164.162</u>
Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente		-
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente		(106.184)
Saldo final de efectivo y efectivo equivalente	(11)	<u>57.978</u>

Las Notas adjuntas desde la N° 1 a la 33 forman parte integral de estos estados financieros.

FONDO DE INVERSIÓN FORESTAL CAMPBELL GLOBAL
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre de 2020
(En miles de pesos chilenos – M\$)

NOTA N°1 – Información general.

El Fondo de Inversión Forestal Campbell Global, es un Fondo domiciliado y constituido bajo las leyes chilenas. La dirección de su oficina registrada es Avda. El Bosque Norte # 0177 piso 3, Las Condes – Santiago.

El objetivo principal de inversión del Fondo será: (i) invertir, ya sea directa o indirectamente, en la sociedad Bosques León SpA (en adelante, “Bosques León”), cuyo giro principal es la inversión y explotación, entre otros, de activos forestales; (ii) coinvertir con Bosques León en los valores en los que este último mantenga inversiones, pudiendo para estos efectos constituir sociedades o invertir en sociedades ya existentes; y, (iii) invertir indirectamente en activos forestales por medio de todo tipo de sociedades, pudiendo para estos efectos, constituir sociedades o invertir en sociedades ya existentes.

La inversión del Fondo en los términos antes señalados se efectuará sin perjuicio de las inversiones en otros instrumentos que efectúe el Fondo, de conformidad al presente Reglamento Interno por motivos de liquidez, de conformidad al numeral B.2 siguiente.

Se deja constancia que Bosques León, Rol Único Tributario N°77.125.193-5, es una sociedad por acciones constituida bajo la ley chilena por escritura pública de fecha 17 de diciembre de 2019, otorgada en la Notaría de Coelemu de doña Constanza Andrea Quintana Jaramillo. Un extracto de esta fue inscrito a fojas 61 N°23 del Registro de Comercio de Coelemu correspondiente al año 2019 y fue publicado en el Diario Oficial con fecha 21 de diciembre de 2019.

El Fondo es un fondo no rescatable que no permite a los aportantes (en adelante, los “Aportantes” o los “Partícipes”, e individualmente considerados, el “Aportante” o el “Partícipe”) el rescate de sus cuotas.

Con fecha 18 de agosto de 2020 el Fondo de inversión inició operaciones.

Con fecha 10 de julio de 2020, se deposita el Reglamento Interno en el registro de reglamentos que mantiene la Comisión para el Mercado Financiero, este reglamento y sus posteriores modificaciones es el vigente a la fecha de los presentes estados financieros. Dicho reglamento cumple con las disposiciones de la Ley N° 20.712, sobre Administración de Fondos de Terceros y Carteras Individuales.

El Fondo tendrá una duración indefinida.

Modificaciones al Reglamento Interno

Con fecha 17 de agosto de 2020 se depositan las siguientes modificaciones al reglamento interno del fondo:

- (i) modificar el numeral (2) del artículo 6 -sobre límites de inversión por tipo de instrumento- en el sentido de acotar el límite de inversión a coinvertir en sociedades y no en fondos de inversión;

FONDO DE INVERSIÓN FORESTAL CAMPBELL GLOBAL
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre de 2020
(En miles de pesos chilenos – M\$)

NOTA N°1 – Información general, continuación

- (ii) modificar el numeral (2) del artículo 6 -sobre límites de inversión por tipo de instrumento- en el sentido de acotar el límite de inversión a coinvertir en sociedades y no en fondos de inversión;
- (iii) modificar el numeral (3) del artículo 6 -sobre límites de inversión por tipo de instrumento- en el sentido de acotar el límite de inversión invertir únicamente en sociedades y no en fondos de inversión, y especificar que la inversión indirecta será en relación a activos forestales;
- (iv) modificar el inciso final del artículo 6 -sobre límites de inversión por tipo de instrumento- en el sentido de que las monedas que serán mantenidas por el Fondo serán, principalmente, pesos chilenos y dólares de los Estados Unidos de América;
- (v) modificar el artículo 15 del Reglamento Interno -sobre cuotas del Fondo- en el sentido de que el Fondo estará dirigido al público en general y que el capital del Fondo estará dividido en cuotas nominativas, de una misma serie, cuyo valor de colocación inicial será 1.000 pesos chilenos, en lugar de 1 dólar estadounidense;
- (vi) modificar el artículo 16 del Reglamento Interno -sobre remuneración de la administradora- en el sentido de que la remuneración de la Administradora sólo se provisionará mensualmente, en lugar de devengarse y provisionarse mensualmente sobre el patrimonio del Fondo;
- (vii) modificar el artículo 21 del Reglamento Interno -sobre aportes- en el sentido de que los aportes al Fondo podrán ser pagados no solo en dólares de Estados Unidos de América, sino que también en pesos chilenos. Lo anterior sin perjuicio que, en caso que el pago sea efectuado en dólares de los Estados Unidos de América, su conversión en cuotas se efectuará en conformidad al tipo de cambio correspondiente al dólar observado que informa periódicamente el Banco Central de Chile y respectivo a la fecha de la suscripción de las cuotas. No obstante que, para efectos de realizar la conversión de los aportes en el Fondo en cuotas del mismo, se utilizará el valor cuota del día inmediatamente anterior a la fecha del aporte, calculado en la forma señalada en el artículo 10 del Reglamento sobre Administración de Fondos de Terceros y Carteras Individuales. Además, su contabilización se efectuará en conformidad al artículo 25 del Reglamento Interno;
- (viii) modificar el artículo 25 del Reglamento Interno -sobre contabilidad del Fondo- en el sentido de eliminar la referencia a series de cuotas puesto que el Fondo no las contempla; y
- (ix) modificar el artículo 41 del Reglamento Interno -sobre política de dividendos- en el sentido de que el reparto de dividendos se efectuará en pesos chilenos en lugar de dólares de los Estados Unidos de América.

Con fecha 24 de julio de 2020, se depositan las siguientes modificaciones al reglamento interno:

- (i) Exhibir el reglamento interno solo en español, eliminándose su exhibición en inglés;
- (ii) modificar el literal (ii) del artículo 4 – sobre Objeto del Fondo – en el sentido de acotarlo a invertir únicamente en sociedades y no en fondos de inversión;

FONDO DE INVERSIÓN FORESTAL CAMPBELL GLOBAL
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre de 2020
(En miles de pesos chilenos – M\$)

NOTA N°1 – Información general, continuación

(iii) modificar el literal (iii) del artículo 4 – sobre Objeto del Fondo – en el sentido de acotarlo a coinvertir únicamente en sociedades y no en fondos de inversión, y especificar que la inversión indirecta será en relación a activos forestales; y

(iv) modificar el artículo 16 – sobre la remuneración de la administradora general de fondos – en el sentido de indicar que la remuneración será en un 100% de cargo del Fondo, ascenderá a un monto fijo anual de USD 83.000 (IVA incluido), y que se devengará y aprovisionará mensualmente sobre el valor del patrimonio del Fondo.

Los presentes estados financieros fueron autorizados para su emisión por la administración el 29 de marzo de 2021.

FONDO DE INVERSIÓN FORESTAL CAMPBELL GLOBAL
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre de 2020
(En miles de pesos chilenos – M\$)

NOTA N°2 – Bases de preparación.

Los principales criterios contables aplicados en la preparación de estos estados financieros se exponen a continuación. Estos principios han sido aplicados sistemáticamente a todos los ejercicios presentados, a menos que se indique lo contrario.

(a) Declaración de Cumplimiento.

Los presentes estados financieros del Fondo al 31 de diciembre de 2020, han sido preparados de acuerdo a las normas e interpretaciones impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), según Oficio Circular N° 592 de fecha 06 de abril de 2010 y su modificación Oficio Circular N°657 de fecha 31 de enero de 2011, las cuales se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB). Lo anterior sin perjuicio que la Comisión para el Mercado Financiero puede pronunciarse respecto de su aplicabilidad, aclaraciones excepciones y restricciones en la aplicación de las NIIF.

(b) Base de Medición.

Los Estados Financieros, han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de los instrumentos financieros valorizados por el método de la participación.

(c) Período Cubierto.

Los presentes estados financieros del Fondo de Inversión Forestal Campbell Global comprenden los siguientes periodos:

- Estado de Situación Financiera, al 31 de diciembre de 2020.
- Estado de Resultados Integrales, por el periodo comprendido entre el 18 de agosto y el 31 de diciembre de 2020.
- Estado de Flujo de Efectivo, por el periodo comprendido entre el 18 de agosto y el 31 de diciembre de 2020.
- Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, por el periodo comprendido entre el 18 de agosto y el 31 de diciembre de 2020.

FONDO DE INVERSIÓN FORESTAL CAMPBELL GLOBAL
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre de 2020
(En miles de pesos chilenos – M\$)

NOTA N°2 – Bases de preparación (continuación).

(d) Conversión de Moneda Extranjera.

i) Moneda funcional y de presentación

Los inversionistas del Fondo proceden principalmente del mercado extranjero, siendo los aportes y rescates de cuotas en circulación denominados en dólares estadounidenses. La principal actividad del Fondo es invertir en Bosques León SpA, ya sea directamente o a través de sociedades que constituya especialmente para tales efectos, tanto en Chile como en el extranjero.

El rendimiento del Fondo es medido e informado a los inversionistas en pesos chilenos. La administración considera el peso chileno como la moneda que representa más fielmente los efectos económicos de las transacciones, hechos y condiciones subyacentes. Los estados financieros son presentados en pesos chilenos, que es la moneda funcional y de presentación del Fondo.

Las transacciones en una moneda distinta a la moneda funcional se consideran en moneda extranjera y son inicialmente registradas al tipo de cambio de la moneda funcional a la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son convertidos al tipo de cambio de la moneda funcional a la fecha del Estado de Situación Financiera. Todas las diferencias son registradas con cargo o abono a resultados.

ii) Transacciones y Saldos en moneda extranjera y unidades de reajustes

Las transacciones en monedas extranjeras son registradas al tipo de cambio de la respectiva moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en la fecha de transacción. Al cierre de cada Estado de Situación Financiera, los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras son traducidos al tipo de cambio vigente de la respectiva moneda. Las diferencias de cambio originadas, tanto en la liquidación de operaciones en moneda extranjera, como en la valorización de los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera, se incluyen en el Estado de resultados dentro de "Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados".

Las diferencias de cambio relacionadas con el efectivo y equivalentes al efectivo se presentan en el estado de resultados integrales dentro de "Diferencias de cambio netas sobre efectivo y equivalentes al efectivo". Las diferencias de cambio relacionadas con activos y pasivos financieros contabilizados al costo amortizado se presentan en los estados de resultados integrales dentro de "Diferencias de cambio netas sobre activos y pasivos financieros a costo amortizado".

FONDO DE INVERSIÓN FORESTAL CAMPBELL GLOBAL
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre de 2020
(En miles de pesos chilenos – M\$)

NOTA N°2 – Bases de preparación (continuación).

ii) Transacciones y Saldos en moneda extranjera y unidades de reajustes (continuación).

Los resultados y la situación financiera de todas las entidades donde el Fondo tiene participación (ninguna de las cuales tiene la moneda de una economía hiperinflacionaria), que tienen una moneda funcional diferente de la moneda de presentación, se convierten a la moneda de presentación como sigue:

Los activos y pasivos de cada estado de situación financiera presentado se convierten al tipo de cambio de cierre de cada período o ejercicio;

Los ingresos y gastos de cada cuenta de resultados se convierten a los tipos de cambio promedio (a menos que este promedio no sea una aproximación razonable del efecto acumulativo de los tipos existentes en las fechas de la transacción, en cuyo caso los ingresos y gastos se convierten en la fecha de las transacciones).

Todas las diferencias de cambio resultantes se reconocen como un componente separado del patrimonio neto.

(e) Juicios y Estimaciones Contables Críticas.

La preparación de estados financieros en conformidad con NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También necesita que la administración utilice su criterio en el proceso de aplicar los principios contables del Fondo. Estas áreas que implican un mayor nivel de discernimiento o complejidad, o áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros, corresponden a activos financieros a valor razonable con efectos en resultado.

Valor razonable.

Un activo financiero es clasificado a valor razonable con efecto en resultados si es adquirido principalmente con el propósito de su negociación (venta o recompra en el corto plazo) o es parte de una cartera de inversiones financieras identificables que son administradas en conjunto y para las cuales existe evidencia de un escenario real reciente de realización de beneficios de corto plazo. Los derivados también son clasificados a valor razonable con efecto en resultados. El Fondo adoptó la política de no utilizar contabilidad de cobertura.

FONDO DE INVERSIÓN FORESTAL CAMPBELL GLOBAL
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre de 2020
(En miles de pesos chilenos – M\$)

NOTA N°2 – Bases de preparación (continuación).

Valor razonable (continuación).

Se entenderá por valor justo de un instrumento financiero en una fecha dada el monto por el que podría ser comprado o vendido entre dos partes, en condiciones de independencia mutua y debidamente informadas, que actuaran libre y prudentemente. La referencia más objetiva y habitual del valor justo de un instrumento financiero es el precio que se pagaría por él en un mercado organizado, transparente y profundo (“precio de cotización” o “precio de mercado”).

El Fondo mide los valores razonables de los instrumentos para negociación y contratos de derivados financieros usando la siguiente jerarquía de métodos que refleja la importancia de las variables utilizadas al realizar las mediciones:

Nivel 1: El precio de mercado cotizado (no ajustado) en un mercado activo para instrumento idéntico.

Nivel 2: Técnicas de valuación basadas en factores observables, ya sea en forma directa (es decir, como precios) o indirecta (es decir, derivados de precios). Técnicas de valuación en base a factores observables. Esta categoría incluye instrumentos valuados usando: precios de mercado cotizados en mercados activos para instrumentos similares; precios cotizados para instrumentos similares en mercados que son considerados poco activos; u otras técnicas de valuación donde todas las entradas significativas sean observables directa o indirectamente a partir de los datos de mercado.

Nivel 3: Técnicas de valuación que usan factores significativos no observables. Esta categoría incluye todos los instrumentos donde la técnica de valuación incluya factores que no estén basados en datos observables y los factores no observables puedan tener un efecto significativo en la valuación del instrumento. Esta categoría incluye instrumentos que están valuados en base a precios cotizados para instrumentos similares donde se requieren ajustes o supuestos significativos no observables para reflejar las diferencias entre los instrumentos.

El Fondo determina el fair value de sus instrumentos financieros utilizando el nivel 3.

FONDO DE INVERSIÓN FORESTAL CAMPBELL GLOBAL
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre de 2020
(En miles de pesos chilenos – M\$)

NOTA N°2 – Bases de preparación (continuación).

(f) Remuneración de la Sociedad Administradora.

Serie	Remuneración Fija Anual
Única	Hasta USD 83.300 anual IVA incluido

El porcentaje de remuneración fija que percibirá la Administradora con cargo al Fondo se calculará sobre el valor del patrimonio del Fondo al penúltimo día hábil bancario del mes en que se devenga la remuneración.

La remuneración fija se provisionará mensualmente sobre el valor del patrimonio al penúltimo día hábil bancario del mes en que se devenga la remuneración y se pagará mensualmente dentro de los primeros cinco días hábiles del mes siguiente a aquel en que se hubiere hecho exigible la remuneración que se deduce.

El Fondo no contempla remuneración variable.

Para mayor detalle ver Nota 26 letra (a).

FONDO DE INVERSIÓN FORESTAL CAMPBELL GLOBAL
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre de 2020
(En miles de pesos chilenos – M\$)

NOTA N° 3 – Principales criterios contables utilizados.

(a) Activos y Pasivos Financieros.

(i) Reconocimiento y medición inicial

Inicialmente, el Fondo reconoce un activo o pasivo financiero a valor razonable más, en el caso de una partida no valorizada posteriormente al valor razonable con cambio en resultados, los costos de transacción que son atribuibles directamente a su adquisición o emisión.

(ii) Clasificación

De acuerdo con NIIF 9, el Fondo clasifica sus instrumentos financieros en las categorías utilizadas para efectos de su gestión y valorización: i) a valor razonable con efectos en resultados, ii) a valor razonable con efecto en otros resultados integrales y, iii) a costo amortizado.

El Fondo clasifica los activos financieros sobre la base del:

- modelo de negocio de la entidad para gestionar los activos financieros, y
- de las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

Al 31 de diciembre de 2020, el Fondo ha clasificado sus inversiones como valorizadas por el método de la participación.

Un activo financiero es clasificado como a valor razonable con efecto en resultados si es adquirido principalmente con el propósito de su negociación (venta o recompra en el corto plazo) o es parte de una cartera de inversiones financieras identificables que son administradas en conjunto y para las cuales existe evidencia de un escenario real reciente de realización de beneficios de corto plazo. Los derivados también son clasificados como a valor razonable con efecto en resultados. El Fondo adoptó la política de no utilizar contabilidad de cobertura.

(iii) Baja

El Fondo da de baja en su Estado de Situación Financiera un activo financiero cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivos contractuales por el activo financiero durante una transacción en que se transfieren todos los riesgos y beneficios de propiedad del activo financiero. Toda participación en activos financieros transferidos que es creada o retenida por el Fondo es reconocida como un activo o un pasivo separado. Cuando se da de baja en cuentas un activo financiero, la diferencia entre el valor en libros del activo (o el valor en libros asignado a la porción del activo transferido), y la suma de (i) la contraprestación recibida (incluyendo cualquier activo nuevo obtenido menos cualquier pasivo nuevo asumido) y (ii) cualquier ganancia o pérdida acumulativa que haya sido reconocida en el otro resultado integral, se reconoce en la utilidad del ejercicio.

FONDO DE INVERSIÓN FORESTAL CAMPBELL GLOBAL
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre de 2020
(En miles de pesos chilenos – M\$)

NOTA N° 3 – Principales criterios contables utilizados(continuación)

(a) Activos y pasivos financieros, continuación

(iv) Compensación

Los activos y pasivos financieros son objeto de compensación, de manera que se presente en el Estado de Situación Financiera su monto neto, cuando y sólo cuando el Fondo tiene el derecho, exigible legalmente, de compensar los montos reconocidos y la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

(v) Valorización a costo amortizado

El costo amortizado de un activo financiero o de un pasivo financiero reconocido bajo este criterio es la medida inicial de dicho activo o pasivo menos los reembolsos del capital, más o menos la amortización acumulada calculada bajo el método de la tasa de interés efectiva de cualquier diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento, y menos cualquier disminución por deterioro.

(vi) Medición de valor razonable

El valor razonable de un activo a pasivo financiero es el monto por el cual puede ser intercambiado un activo o cancelado un pasivo, entre un comprador y un vendedor interesados y debidamente informados, en condiciones de independencia mutua. El Fondo estima el valor razonable de sus instrumentos usando precios cotizados en el mercado activo para ese instrumento. Un mercado es denominado activo si los precios cotizados se encuentran fácil y regularmente disponibles y representan transacciones reales y que ocurren regularmente sobre una base independiente. Si el mercado de un instrumento financiero no fuera activo, se determinará el valor razonable utilizando una técnica de valorización.

Entre las técnicas de valorización se incluye el uso de transacciones de mercado recientes entre partes interesadas y debidamente informadas que actúen en condiciones de independencia mutua, si estuvieran disponibles, así como las referencias al valor razonable de otro instrumento financiero sustancialmente igual, el descuento de los flujos de efectivo y los modelos de fijación de precio de opciones. El Fondo incorporará todos los factores que considerarían los participantes en el mercado para establecer el precio y será coherente con las metodologías económicas generalmente aceptadas para calcular el precio de los instrumentos financieros.

FONDO DE INVERSIÓN FORESTAL CAMPBELL GLOBAL
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre de 2020
(En miles de pesos chilenos – M\$)

NOTA N° 3 – Principales criterios contables utilizados (continuación)

(a) Activos y pasivos financieros, continuación

(vii) Identificación y medición del deterioro

La Norma NIIF 9 reemplaza el modelo de ‘pérdida incurrida’ de la Norma NIC 39 por un modelo de ‘pérdida crediticia esperada’. El nuevo modelo de deterioro aplica a los activos financieros medidos al costo amortizado, a los activos contractuales y a las inversiones de deuda al Valor Razonable con efecto en otros resultados integrales, pero no a las inversiones en instrumentos de patrimonio. Bajo la Norma NIIF 9, las pérdidas crediticias se reconocen anticipadamente, a diferencia de la Norma NIC 39.

El Fondo no posee activos financieros medidos al costo amortizado, ni activos contractuales o inversiones de deuda al Valor Razonable con efecto en otros resultados integrales, por lo que no reconoce un deterioro por pérdida esperada.

(b) Instrumentos de inversión al valor razonable con cambios en resultados

El Fondo designa los instrumentos de inversión a valor razonable, con los cambios en el valor razonable reconocidos inmediatamente en resultados según lo descrito en nota de criterios contables significativos 3(a) (vi).

Las utilidades o pérdidas provenientes de los ajustes para su valorización a valor razonable, así como los resultados por las actividades de negociación, se incluyen en el rubro Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados.

De igual manera, los intereses y reajustes devengados son informados en el rubro intereses y reajustes en los Estados de Resultados Integrales.

FONDO DE INVERSIÓN FORESTAL CAMPBELL GLOBAL
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre de 2020
(En miles de pesos chilenos – M\$)

NOTA N° 3 – Principales criterios contables utilizados (continuación).

(c) Ingreso y Gastos por Intereses y Reajuste.

Los ingresos y gastos por intereses son reconocidos en el estado de resultado usando la tasa de interés efectiva. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero (o cuando sea adecuado, en un período más corto) con el valor neto en libros del activo o pasivo financiero. Para calcular la tasa de interés efectiva, el Fondo estima los flujos de efectivo teniendo en cuenta todas las condiciones contractuales del instrumento financiero.

El cálculo de la tasa efectiva incluye todas las comisiones que formen parte integral de la tasa de interés efectiva. Los costos de transacción incluyen costos incrementales que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de un activo o pasivo financiero.

Los ingresos y gastos por interés presentados en el estado de resultado incluyen intereses sobre activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado.

Los ingresos de los Fondos de Inversión se reconocen diariamente en el resultado del ejercicio. Estos provienen por las ventas de los activos financiero (realizado) y por la valorización de estos Instrumentos (devengado), además de los ingresos por dividendos.

Los gastos de los Fondos de Inversión se reconocen mensualmente en el resultado. Se reconocerá un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genere beneficios económicos futuros. Los gastos de cargo del Fondo corresponden principalmente a: comisiones, derechos de bolsa, honorarios profesionales y otros estipulados en el Título VI del reglamento interno.

(d) Ingresos por Dividendos.

Los ingresos por dividendo se reconocen cuando se establece el derecho a recibir su pago.

(e) Distribución de dividendos.

La distribución de dividendos a los partícipes del Fondo se reconoce como un pasivo en las cuentas anuales del Fondo de Inversión Forestal Campbell Global en el ejercicio en que los dividendos son aprobados por los partícipes del Fondo. El Fondo ha definido como política distribuir anualmente como dividendo a lo menos un 30% de los "Beneficios Netos Percibidos" por el Fondo durante el ejercicio. Para estos efectos, se considerará por "Beneficios Netos Percibidos" por el Fondo durante un ejercicio, la cantidad que resulte de restar a la suma de utilidades, intereses, dividendos y ganancias de capital efectivamente percibidas en dicho ejercicio, el total de pérdidas y gastos devengados en el periodo.

Los dividendos distribuidos durante el periodo se detallan en la nota a los estados financieros N°24.

FONDO DE INVERSIÓN FORESTAL CAMPBELL GLOBAL
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre de 2020
(En miles de pesos chilenos – M\$)

NOTA N° 3 – Principales criterios contables utilizados (continuación).

(f) Cuentas y Documentos por Cobrar y Pagar por Operaciones.

Los montos por cobrar y pagar por operaciones representan deudores por valores vendidos y acreedores por valores comprados que han sido contratados, pero aún no saldados o entregados en la fecha del estado de situación financiera, respectivamente.

Estos montos se reconocen a valor nominal, a menos que su plazo de cobro o pago supere los 90 días, en cuyo caso se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado empleando el método de interés efectivo.

g) Otros Activos y pasivos.

Otros Activos:

Corresponden a los activos no considerados en los rubros “Cuentas por cobrar a intermediarios” y “Otras cuentas por cobrar”.

Otros Pasivos:

Corresponderán a saldos acreedores que cubren obligaciones presentes en el Fondo de Inversión realizadas diariamente por concepto de Gastos de cargo del Fondo, tales como, Auditoría Externa, Clasificación de Riesgo, Corretaje de Valores, Custodia de Valores Nacional e Internacional, Publicaciones Legales, Comité de Vigilancia, entre otros.

(h) Efectivo y Equivalentes al Efectivo.

El efectivo y equivalente al efectivo incluye el efectivo en caja y los saldos en cuentas corrientes menos los sobregiros bancarios. En el estado de situación financiera, los sobregiros se clasifican como obligaciones con bancos e instituciones financieras, además se incluye en este rubro aquellas inversiones de muy corto plazo en cuotas de Fondos Mutuos utilizadas en la administración normal de excedentes de efectivo, de alta liquidez, fácilmente convertibles en montos determinados de efectivo y sin riesgo de pérdida de valor.

Para efectos de la presentación del estado de flujo de efectivo se clasificarán los flujos, según norma IFRS 7 como se detalla a continuación:

- Actividades de financiación son las actividades que producen cambios en el tamaño y composición de los capitales propios y de los préstamos tomados por la entidad.
- Actividades de inversión son las de adquisición y disposición de activos a largo plazo, así como de otras inversiones no incluidas en los equivalentes al efectivo.
- Actividades de operación son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos de la entidad, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

FONDO DE INVERSIÓN FORESTAL CAMPBELL GLOBAL
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre de 2020
(En miles de pesos chilenos – M\$)

NOTA N° 3 – Principales criterios contables utilizados (continuación).

(i) Aportes (Capital Pagado).

Los aportes que integren el Fondo quedarán expresados en Cuotas de Participación del Fondo ("Cuotas"), nominativas, unitarias, de igual valor y características. El valor cuota del Fondo se obtiene dividiendo el valor del patrimonio por el número de cuotas pagadas.

Las Cuotas serán valores de oferta pública y solamente podrán ser adquiridas por inversionistas que cumplan con los requisitos indicados en el Anexo B del Reglamento Interno. Asimismo, las Cuotas serán inscritas en el Registro de Valores de la Comisión y registradas en la Bolsa de Comercio de Santiago y/o en otras bolsas de valores del país o del extranjero.

(j) Derecho a Retiro.

El Fondo podrá únicamente realizar disminuciones de capital, por decisión de la Administradora y sin necesidad de acuerdo alguno de una Asamblea de Aportantes, por hasta el 100% de las cuotas suscritas y pagadas del Fondo, o bien del valor de las Cuotas del Fondo, a fin de restituir a todos los Aportantes la parte proporcional de su inversión en el Fondo, en la forma, condiciones y plazos que a continuación se indican.

Las disminuciones de capital se informarán oportunamente por la Administradora a los Aportantes, mediante los medios establecidos en el Reglamento Interno, indicando los Aportantes con derecho a ella, su monto, fecha y lugar o modalidad de pago, con a lo menos 5 días hábiles de anticipación a la fecha de pago.

(k) Tributación.

El Fondo está domiciliado en Chile. Bajo las leyes vigentes en Chile, no existe ningún impuesto sobre ingresos, utilidades, ganancias de capital u otros impuestos pagaderos por el Fondo.

Los fondos estarán sujetos únicamente al régimen tributario establecido en el artículo 81 de la Ley Única de Fondos N°20.712.

FONDO DE INVERSIÓN FORESTAL CAMPBELL GLOBAL
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre de 2020
(En miles de pesos chilenos – M\$)

NOTA N° 3 – Principales criterios contables utilizados (continuación).

(l) Provisiones y Pasivos Contingentes.

Las obligaciones existentes a la fecha de los estados financieros, surgida como consecuencia de sucesos pasados y que puedan afectar al patrimonio del Fondo, con monto y momento de pago inciertos, se registran en el estado de situación financiera como provisiones, por el valor actual del monto más probable que se estima cancelar al futuro.

Las provisiones se cuantifican teniendo como base la información disponible a la fecha de emisión de los estados financieros.

Un pasivo contingente es toda obligación surgidas a partir de hechos pasados y cuya existencia quedará confirmada en el caso de que lleguen a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos y que no están bajo el control del Fondo.

En la Norma se definen las provisiones como pasivos en los que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento.

Se debe reconocer una provisión cuando, y sólo cuando, se dan las siguientes circunstancias:

- (a) una entidad tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado;
- (b) es probable (es decir, existe mayor posibilidad de que se presente que de lo contrario) que la entidad tenga que desprenderse de recursos que comporten beneficios económicos, para cancelar la obligación; y
- (c) puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

(m) Segmentos.

El Fondo mantiene una línea uniforme de negocios, por lo tanto, no es necesario aplicar segmentos de acuerdo a lo requerido en NIIF 8.

(n) Inversiones valorizadas por el método de la participación

El Fondo contabiliza sus inversiones en acciones de SpA sobre las cuales posee control a través del método de la participación.

El Fondo ha optado por no presentar estados financieros consolidados requeridos por NIC 27, de acuerdo a las disposiciones establecidas en el Oficio Circular N°592, por lo que las inversiones en sociedades sobre las cuales se mantiene el control directo o indirecto, se valorizan utilizando el método de la participación.

La participación del fondo en las pérdidas o ganancias posteriores a la adquisición de sus subsidiarias se reconoce en resultados, y su participación en los movimientos patrimoniales posteriores a la adquisición que no constituyen resultados, se imputan a las correspondientes reservas de patrimonio.

FONDO DE INVERSIÓN FORESTAL CAMPBELL GLOBAL
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre de 2020
(En miles de pesos chilenos – M\$)

NOTA N° 3 – Principales criterios contables utilizados (continuación).

(n) Inversiones valorizadas por el método de la participación, continuación

Asociadas o coligadas son todas las entidades sobre las cuales el Fondo ejerce influencia significativa pero no tiene control, lo cual generalmente está acompañado por una participación de entre un 20% y un 50% de los derechos de voto (el Fondo mantiene el 100% de los derechos de voto). Las inversiones en asociadas o coligadas se contabilizan por el método de la participación e inicialmente se reconocen por su costo. La inversión del Fondo en asociadas o coligadas incluye el menor valor (goodwill o plusvalía comprada) identificada en la adquisición, neto de cualquier pérdida por deterioro acumulada.

FONDO DE INVERSIÓN FORESTAL CAMPBELL GLOBAL
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre de 2020
(En miles de pesos chilenos – M\$)

NOTA N° 4 – Nuevas normas y enmiendas emitidas y no vigentes.

Nuevos pronunciamientos contables:

a) Las siguientes Enmiendas a NIIF han sido adoptadas en estos estados financieros:

Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Definición de un negocio (enmiendas a NIIF 3)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2020.
Definición de Material (enmiendas a NIC 1 y NIC 8)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2020.
Marco Conceptual para el Reporte Financiero Revisado	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2020.
Reforma sobre Tasas de Interés de Referencia (enmiendas a NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2020.
Concesiones de Arrendamientos Relacionadas a COVID-19 (enmiendas a NIIF 16)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de junio de 2020.

Definición de un negocio (enmiendas a NIIF 3)

Las enmiendas aclaran que mientras los negocios tienen generalmente outputs, los outputs no son requeridos para que un conjunto integrado de actividades y activos califiquen como un negocio. Para ser considerado un negocio, un conjunto de actividades y activos adquiridos debe incluir, como mínimo, un input y un proceso sustantivo que en su conjunto contribuyen significativamente a la capacidad de crear outputs.

Se proporcionan guías adicionales que ayudan a determinar si un proceso sustantivo ha sido adquirido.

Las enmiendas introducen una prueba de concentración opcional que permite una evaluación simplificada de si un conjunto de actividades y activos adquiridos no es un negocio. Bajo la prueba de concentración opcional, el conjunto de actividades y activos adquiridos no es un negocio si sustancialmente todo el valor razonable de los activos brutos adquiridos está concentrado en un solo activo identificable o grupo de activos similares.

La aplicación de estas enmiendas no ha tenido impacto sobre los estados financieros del Fondo.

Definición de Material (enmiendas a NIC 1 y NIC 8)

Las enmiendas tienen la intención de hacer más fácil el entendimiento de la definición de material en NIC 1 y no tienen la intención de alterar el concepto subyacente de materialidad en las normas IFRS. El concepto de “ocultar” información material con información inmaterial ha sido incluido como parte de la nueva definición.

El umbral para la materialidad que influencia a los usuarios ha cambiado desde “podría influenciar” a “podría razonablemente esperarse influenciar”.

La definición de material en NIC 8 ha sido reemplazada por una referencia a la definición de material en NIC 1. Adicionalmente, el IASB modificó otras Normas y el Marco Conceptual que contienen una definición de material o se refieren al término “material”, para asegurar consistencia.

La aplicación de estas enmiendas no ha tenido impacto sobre los estados financieros del Fondo.

FONDO DE INVERSIÓN FORESTAL CAMPBELL GLOBAL
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre de 2020
(En miles de pesos chilenos – M\$)

NOTA N° 4 – Nuevas normas y enmiendas emitidas y no vigentes (continuación).

Marco Conceptual para el Reporte Financiero Revisado

El 29 de marzo de 2018, el IASB publicó una revisión a su Marco Conceptual para el Reporte Financiero (el “Marco Conceptual”). El Marco Conceptual no es una norma, y ninguno de los conceptos prevalece sobre ninguna norma o alguno de los requerimientos de una norma. El propósito principal del Marco Conceptual es asistir al IASB cuando desarrolla Normas Internacionales de Información Financiera. El Marco Conceptual también asiste a los preparadores de estados financieros a desarrollar políticas contables consistentes si no existe una norma aplicable similar o específica para abordar un tema particular. El nuevo Marco Conceptual tiene una introducción, ocho capítulos y un glosario. Cinco de los capítulos son nuevos, o han sido sustancialmente modificados.

El nuevo marco conceptual:

- Introduce una nueva definición de activo enfocada en derechos y una nueva definición de pasivo que es probable que sea más amplia que la definición reemplazada, pero no cambia la distinción entre un pasivo y un instrumento de patrimonio.
- Elimina de las definiciones de activo y pasivo las referencias a los flujos esperados de beneficios económicos. Esto reduce los obstáculos para identificar la existencia de un activo o pasivo y pone más énfasis en reflejar la incertidumbre en la medición.
- Analiza las mediciones de costo histórico y valor presente, y entrega ciertas guías sobre las consideraciones que el IASB tomaría al seleccionar una base de medición para un activo o pasivo específico.
- Establece que la medición principal del desempeño financiero es la ganancia o pérdida, y que solo en circunstancias excepcionales el IASB utilizará el otro resultado integral y solo para los ingresos o gastos que surjan de un cambio en el valor presente de un activo o pasivo
- Analiza la incertidumbre, la baja en cuentas, la unidad de cuenta, la entidad que informa y los estados financieros combinados

Adicionalmente, el IASB publicó un documento separado “Actualización de Referencias al Marco Conceptual”, el cual contiene las correspondientes modificaciones a las Normas afectadas de manera tal que ellas ahora se refieran al nuevo Marco Conceptual.

La aplicación de estas enmiendas no ha tenido impacto sobre los estados financieros del Fondo.

Reforma sobre Tasas de Interés de Referencia (enmiendas a NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7)

Las enmiendas cubren los temas que afectan el reporte financiero en el período anterior al reemplazo de una tasa de interés de referencia existente con una tasa de interés alternativa y aborda las implicancias para requerimientos específicos de contabilidad de cobertura en NIIF 9 Instrumentos Financieros y NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición, el cual requiere análisis prospectivo. (NIC 39 fue modificada, así como también NIIF 9 dado que las entidades tienen una elección de política contable cuando aplican por primera vez NIIF 9, la cual permite a las entidades continuar aplicando los requerimientos de contabilidad de cobertura de NIC 39). También se realizaron enmiendas a NIIF 7 Instrumentos Financieros: Revelaciones relacionadas con revelaciones adicionales de la incertidumbre originada por la reforma de la tasa de interés de referencia.

FONDO DE INVERSIÓN FORESTAL CAMPBELL GLOBAL
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre de 2020
(En miles de pesos chilenos – M\$)

NOTA N° 4 – Nuevas normas y enmiendas emitidas y no vigentes (continuación).

Los cambios en la Reforma sobre Tasas de Interés de Referencia (enmiendas a NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7): (i) modifican requerimientos específicos de contabilidad de cobertura de manera que las entidades apliquen esos requerimientos de contabilidad de cobertura asumiendo que la tasa de interés de referencias sobre la cual los flujos de caja cubiertos y los flujos de caja del instrumento de cobertura están basados no será alterada como resultado de la reforma en la tasa de interés de referencia; (ii) son obligatorios para todas las relaciones de cobertura que sean directamente afectadas por la reforma de la tasa de interés de referencia; (iii) no tienen la intención de entregar una solución de cualquier otra consecuencia originada por la reforma de la tasa de interés de referencia (si una relación de cobertura ya no cumple los requerimientos de contabilidad de cobertura por razones distintas de aquellas especificadas por las enmiendas, la discontinuación de la contabilidad de cobertura es requerida); y (iv) requiere revelaciones específicas acerca del alcance al cual las relaciones de cobertura de las entidades se ven afectadas por las enmiendas.

La aplicación de estas enmiendas no ha tenido impacto sobre los estados financieros del Fondo.

Concesiones de Arrendamientos Relacionadas a COVID-19 (enmiendas a NIIF 16)

En mayo de 2020, el IASB emitió Concesiones de Arrendamientos Relacionadas a COVID-19 (Enmiendas a NIIF 16) la que proporciona un alivio práctico a los arrendatarios para las concesiones de arrendamientos que ocurran como consecuencia directa de COVID-19, mediante la introducción de un expediente práctico a NIIF 16. El expediente práctico permite a un arrendatario elegir no evaluar si una concesión de arrendamiento relacionada a COVID-19 es una modificación del arrendamiento. Un arrendatario que hace esta elección deberá contabilizar cualquier cambio en los pagos de arrendamiento resultantes de la concesión de arrendamiento relacionada con COVID-19 de la misma manera que contabilizaría un cambio aplicando NIIF 16 si el cambio no fuera una modificación del arrendamiento.

El expediente práctico aplica solamente a concesiones de arrendamientos que ocurrieron como una consecuencia directa de COVID-19 y solamente si todas las siguientes condiciones se cumplen:

- a) El cambio en los pagos de arrendamientos resulta en una contraprestación revisada para el arrendatario que es sustancialmente la misma, o menor que, la contraprestación para el arrendamiento inmediatamente precedente al cambio;
- b) Cualquier reducción en los pagos de arrendamiento afecta solamente los pagos originalmente adeudados en o después del 30 de junio de 2021 (una concesión de arrendamiento cumple esta condición si resulta en una reducción de los pagos de arrendamiento en o después del 30 de junio de 2021 y pagos de arrendamientos incrementados que se extienden más allá del 30 de junio de 2021); y
- c) No hay un cambio sustancial a los otros términos y condiciones del arrendamiento

La aplicación de estas enmiendas no ha tenido impacto sobre los estados financieros del Fondo.

FONDO DE INVERSIÓN FORESTAL CAMPBELL GLOBAL
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre de 2020
(En miles de pesos chilenos – M\$)

NOTA N° 4 – Nuevas normas y enmiendas emitidas y no vigentes (continuación).

b) Las siguientes nuevas Normas y Enmiendas han sido emitidas, pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 17, <i>Contratos de Seguros</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023.
Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Clasificación de pasivos como Corriente o No Corriente (enmiendas a NIC 1)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023.
Referencias al Marco Conceptual (enmiendas a NIIF 3)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2022.
Propiedad, Planta y Equipo – Ingresos antes del Uso Previsto (enmiendas a NIC 16)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2022.
Contratos Onerosos – Costos para Cumplir un Contrato (enmiendas a NIC 37)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2022.
Mejoras Anuales a las Normas IFRS, ciclo 2018-2020 (enmiendas a NIIF 1, NIIF 9, NIIF 16 y NIC 41)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2022.
Reforma sobre Tasas de Interés de Referencia – Fase 2 (enmiendas a NIIF 9, NIC 39, NIIF 7, NIIF 4 y NIIF 16)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2021.

NIIF 17, Contratos de Seguros

NIIF 17 establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los contratos de seguro y reemplaza NIIF 4 *Contratos de seguro*.

NIIF 17 establece un modelo general, el cual es modificado para los contratos de seguro con características de participación discrecional, descrito como el '*Enfoque de Honorarios Variables*' ("*Variable Fee Approach*"). El modelo general es simplificado si se satisfacen ciertos criterios, mediante la medición del pasivo para la cobertura remanente usando el '*Enfoque de Asignación de Prima*' ("*Premium Allocation Approach*").

El modelo general usa supuestos actuales para estimar el importe, oportunidad e incertidumbre de los flujos de efectivo futuros y mide explícitamente el costo de esa incertidumbre; tiene en cuenta las tasas de interés del mercado y el impacto de las opciones y garantías de los tenedores de seguros.

En junio de 2020, el IASB emitió Modificaciones a NIIF 17 para abordar consideraciones y desafíos de implementación que fueron identificados después de que NIIF 17 fue publicada. Las enmiendas difieren la fecha de aplicación inicial de NIIF 17 (incorporando las modificaciones) a períodos anuales que se inician en o después del 1 de enero de 2023. Al mismo tiempo, el IASB emitió Extensión de la Excepción Temporal de Aplicar NIIF 9 (Enmiendas a NIIF 4) que extienden la fecha fijada de expiración de la excepción temporal de aplicar NIIF 9 en NIIF 4 a períodos anuales que se inician en o después del 1 de enero de 2023.

NIIF 17 debe ser aplicada retrospectivamente a menos que sea impracticable, en cuyo caso se aplica el enfoque retrospectivo modificado o el enfoque del valor razonable.

FONDO DE INVERSIÓN FORESTAL CAMPBELL GLOBAL
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre de 2020
(En miles de pesos chilenos – M\$)

NOTA N° 4 – Nuevas normas y enmiendas emitidas y no vigentes (continuación).

NIIF 17, Contratos de Seguros, continuación.

Para propósitos de los requerimientos de transición, la fecha de aplicación inicial es el comienzo si el reporte financiero anual en el cual la entidad aplica por primera vez la Norma, y la fecha de transición es el comienzo del período inmediatamente precedente a la fecha de aplicación inicial.

La Administración anticipa que la aplicación de esta norma no tendrá un impacto significativo en los estados financieros del Fondo en períodos futuros.

Clasificación de pasivos como Corriente o No Corriente (enmiendas a NIC 1)

Las enmiendas a NIC 1 afectan solamente la presentación de pasivos como corriente o no corriente en el estado de situación financiera y no los importes o la oportunidad del reconocimiento de cualquier activo, pasivo, ingreso o gasto, o la información revelada acerca de esos ítems.

Las enmiendas aclaran que la clasificación de los pasivos como corrientes o no corrientes debe basarse en los derechos existentes al final del período de reporte, especifican que la clasificación no se ve afectada por las expectativas sobre si una entidad ejercerá su derecho a diferir la liquidación de un pasivo; explican que los derechos son existentes si se cumplen los covenants al cierre del período de reporte, e introducen una definición de “liquidación” para aclarar que la liquidación se refiere a la transferencia a la contraparte de efectivo, instrumentos de patrimonio, otros activos o servicios.

Las enmiendas se aplican retrospectivamente para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023. Se permite su aplicación anticipada.

La Administración anticipa que la aplicación de esta norma no tendrá un impacto significativo en los estados financieros del Fondo en períodos futuros.

Referencias al Marco Conceptual (enmiendas a NIIF 3)

Las enmiendas actualizan NIIF 3 para haga referencia al Marco Conceptual 2018 en lugar del Marco Conceptual de 1989. Las enmiendas también agregan un requerimiento a NIIF 3 de que para obligaciones dentro del alcance de NIC 37, un adquirente aplique NIC 37 para determinar si en la fecha de adquisición existe una obligación presente como resultado de eventos pasados. Para un gravamen que debería estar en el alcance de CINIIF 21 Gravámenes, el adquirente aplica CINIIF 21 para determinar si el evento obligatorio que da origen a un pasivo para pagar el gravamen ha ocurrido a la fecha de adquisición.

Finalmente, las enmiendas agregan una declaración explícita de que un adquirente no reconoce activos contingentes en una combinación de negocios.

Las enmiendas son efectivas para combinaciones de negocios para las cuales la fecha de adquisición es en o después del primer período anual que comienza en o después del 1 de enero de 2022. Se permite su aplicación anticipada, si una entidad también aplica todas las otras referencias actualizadas (publicadas conjuntamente con el Marco Conceptual actualizado) en la misma fecha o antes.

FONDO DE INVERSIÓN FORESTAL CAMPBELL GLOBAL
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre de 2020
(En miles de pesos chilenos – M\$)

NOTA N° 4 – Nuevas normas y enmiendas emitidas y no vigentes (continuación).

Referencias al Marco Conceptual (enmiendas a NIIF 3), continuación.

La Administración anticipa que la aplicación de esta norma no tendrá un impacto significativo en los estados financieros del Fondo en períodos futuros.

Propiedad, Planta y Equipo – Ingresos antes del Uso Previsto (enmiendas a NIC 16)

Las enmiendas prohíben la deducción del costo de una partida de propiedad, planta y equipo de cualquier ingreso proveniente de la venta de ítems producidos antes de que el activo esté disponible para su uso, es decir, los ingresos mientras el activo es llevado a la ubicación y condición necesaria para que pueda operar de la forma prevista por la administración. Por consiguiente, una entidad reconoce los ingresos por ventas y los costos relacionados en resultados. La entidad mide el costo de esos ítems de acuerdo con IAS 2, Inventarios.

Las enmiendas también aclarar el significado de “probar si un activo está funcionando apropiadamente”. NIC 16 ahora especifica esto mediante la evaluación de si el desempeño técnico y fijo del activo es tal que es capaz de ser usado en la producción o entrega de bienes y servicios, para arrendamiento a otros, o para propósitos administrativos.

Si no son presentados separadamente en el estado de resultados integrales, los estados financieros deberán revelar los importes de los ingresos y costos incluidos en resultados que se relacionan a los ítems producidos que no son un output de las actividades ordinarias de la entidad, y en qué línea(s) en el estado de resultados integrales se incluyen tales ingresos y costos.

Las enmiendas se aplican retrospectivamente, pero solamente a partidas de propiedad, planta y equipos que fueron llevadas a la ubicación y condición necesaria para que puedan operar de la forma prevista por la administración en o después del comienzo del período más reciente presentando en los estados financieros en el cual la entidad aplica por primera vez las enmiendas.

La entidad deberá reconocer el efecto acumulado de aplicar inicialmente las enmiendas como un ajuste al saldo inicial de utilidades retenidas (u otro componente de patrimonio, como sea apropiado) al comienzo de ese período más reciente presentado.

Las enmiendas son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2022. Se permite su aplicación anticipada.

La Administración anticipa que la aplicación de esta norma no tendrá un impacto significativo en los estados financieros del Fondo en períodos futuros.

Contratos Onerosos – Costos para Cumplir un Contrato (enmiendas a NIC 37)

Las enmiendas especifican que el “costo de cumplir” un contrato comprende los “costos que se relacionan directamente con el contrato”. Los costos que se relacionan directamente con el contrato pueden ya sea ser costos incrementales de cumplir ese contrato (ejemplos serían mano de obra directa, materiales) y una asignación de otros costos que se relacionan directamente para cumplir los contratos (un ejemplo sería la asignación del gasto de depreciación para un ítem de propiedad, planta y equipos usado para cumplir el contrato).

FONDO DE INVERSIÓN FORESTAL CAMPBELL GLOBAL
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre de 2020
(En miles de pesos chilenos – M\$)

NOTA N° 4 – Nuevas normas y enmiendas emitidas y no vigentes (continuación).

Contratos Onerosos – Costos para Cumplir un Contrato (enmiendas a NIC 37), continuación.

Las enmiendas aplican a contratos para los cuales la entidad aún no ha cumplido todas sus obligaciones al comienzo del periodo de reporte anual en el cual la entidad aplica por primera vez las enmiendas. La información comparativa no es re-expresada. En su lugar, la entidad deberá reconocer el efecto acumulado de aplicar inicialmente las enmiendas como un ajuste al saldo inicial de utilidades retenidas u otro componente de patrimonio, según lo apropiado, a la fecha de aplicación inicial.

Las enmiendas son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2022. Se permite su aplicación anticipada.

La Administración anticipa que la aplicación de esta norma no tendrá un impacto significativo en los estados financieros del Fondo en períodos futuros.

Mejoras Anuales a las Normas IFRS, ciclo 2018-2020 (enmiendas a NIIF 1, NIIF 9, NIIF 16 y NIC 41)

Las mejoras anuales incluyen enmiendas a cuatro Normas:

NIIF 1 Adopción por Primera Vez de las NIIF

La enmienda proporciona una exención adicional a una filial que se convierte en un adoptador por primera vez después que su matriz con respecto a la contabilización de las diferencias de conversión acumuladas. Como resultado de la enmienda, una filial que usa la excepción en NIIF 1:D16(a) ahora puede elegir medir las diferencias de conversión acumuladas para todas las operaciones extranjeras al importe en libros que habría sido incluido en los estados financieros consolidados de la matriz, basado en la fecha de transición a las Normas NIIF de la matriz, si no se realizaron ajustes por propósitos de consolidación y por los efectos de la combinación de negocios en la cual la matriz adquirió a la filial. Una elección similar está disponible para una asociada o negocio conjunto que usa la excepción en NIIF 1: D16(a).

La enmienda es efectiva para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2022. Se permite su aplicación anticipada.

NIIF 9 Instrumentos Financieros

La enmienda aclara que al aplicar la prueba del “10 por ciento” para evaluar si se da de baja un pasivo financiero, una entidad incluye solamente los honorarios pagados o recibidos entre la entidad (el prestatario) y el prestador, incluyendo los honorarios pagados o recibidos tanto por la entidad o el prestador en nombre del otro.

La enmienda se aplica prospectivamente a modificaciones o intercambios que ocurran en o después de la fecha en que la entidad aplica por primera vez la enmienda.

La enmienda es efectiva para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2022. Se permite su aplicación anticipada.

FONDO DE INVERSIÓN FORESTAL CAMPBELL GLOBAL
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre de 2020
(En miles de pesos chilenos – M\$)

NOTA N° 4 – Nuevas normas y enmiendas emitidas y no vigentes (continuación).

Mejoras Anuales a las Normas IFRS, ciclo 2018-2020 (enmiendas a NIIF 1, NIIF 9, NIIF 16 y NIC 41), continuación.

NIIF 16 Arrendamientos

La enmienda elimina la ilustración del reembolso de mejoras al bien arrendado. Dado que la enmienda a NIIF 16 solo es respecto a un ejemplo ilustrativo, no se establece una fecha efectiva.

NIC 41 Agricultura

La enmienda elimina el requerimiento en NIC 41 para las entidades de excluir los flujos de efectivo de impuesto al medir el valor razonable. Esto alinea la medición a valor razonable de IAS 41 con los requerimientos en NIIF 13 Medición a Valor Razonable para internamente usar flujos de caja y tasas de descuentos consistentes y que permita a los preparadores determinar si usar flujos de caja antes de impuestos o después de impuestos y tasas de descuento para la medición de valor razonable más apropiada.

La enmienda se aplica prospectivamente, es decir, para mediciones a valor razonable en o después de la fecha en que una entidad aplica por primera vez la enmienda.

La enmienda es efectiva para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2022. Se permite su aplicación anticipada.

La Administración anticipa que la aplicación de esta norma no tendrá un impacto significativo en los estados financieros del Fondo en períodos futuros.

Reforma sobre Tasas de Interés de Referencia – Fase 2 (enmiendas a NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7)

Las enmiendas de la Reforma sobre Tasas de Interés de Referencia – Fase 2 (enmiendas a NIIF 9, NIC 39, NIIF 7, NIIF 4 y NIIF 16) introducen un expediente práctico para modificaciones requeridas por la reforma, aclara que la contabilidad de cobertura no es descontinuada solamente a causa de la reforma IBOR (“Interbank Offered Rates”), e introduce revelaciones que permiten a los usuarios comprender la naturaleza y alcance de los riesgos originados por la reforma IBOR a los cuales la entidad está expuesta y como la entidad administra esos riesgos así como también el progreso de la entidad en la transición de IBOR a tasas de referencia alternativas y como la entidad está administrando esa transición.

Las enmiendas son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2021 y deben ser aplicadas retrospectivamente. Se permite su aplicación anticipada. No se requiere la re-expresión de períodos anteriores, sin embargo, una entidad podría re-expresar el periodo anterior, sí y solo sí, es posible sin el uso de información retrospectiva.

La Administración anticipa que la aplicación de esta norma no tendrá un impacto significativo en los estados financieros del Fondo en períodos futuros.

FONDO DE INVERSIÓN FORESTAL CAMPBELL GLOBAL
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre de 2020
(En miles de pesos chilenos – M\$)

NOTA N° 5– Política de inversión del Fondo.

La política de inversión vigente se encuentra definida en el reglamento Interno del Fondo, depositado en la Comisión para el Mercado Financiero con fecha 17 de agosto de 2020, la información señalada se encuentra disponible para todo el público, en las oficinas de la Sociedad Administradora ubicadas en Avda. El Bosque Norte # 0177 piso 3 Las Condes, en el sitio web www.larrainvial.com y en las oficinas de la Comisión para el Mercado Financiero.

1. Objeto del Fondo

1.1 El objetivo principal de inversión del Fondo será: (i) invertir, ya sea directa o indirectamente, en la sociedad Bosques León SpA (en adelante, “Bosques León”), cuyo giro principal es la inversión y explotación, entre otros, de activos forestales; (ii) coinvertir con Bosques León en los valores en los que este último mantenga inversiones, pudiendo para estos efectos constituir sociedades o invertir en sociedades ya existentes; y, (iii) invertir indirectamente en activos forestales por medio de todo tipo de sociedades, pudiendo para estos efectos, constituir sociedades o invertir en sociedades ya existentes.

La inversión del Fondo en los términos antes señalados se efectuará sin perjuicio de las inversiones en otros instrumentos que efectúe el Fondo, de conformidad al presente Reglamento Interno por motivos de liquidez, de conformidad al numeral B.2 siguiente.

Se deja constancia que Bosques León, Rol Único Tributario N°77.125.193-5, es una sociedad por acciones constituida bajo la ley chilena por escritura pública de fecha 17 de diciembre de 2019, otorgada en la Notaría de Coelemu de doña Constanza Andrea Quintana Jaramillo. Un extracto de esta fue inscrito a fojas 61 N°23 del Registro de Comercio de Coelemu correspondiente al año 2019 y fue publicado en el Diario Oficial con fecha 21 de diciembre de 2019.

2. Política de Inversión

2.1 Para el cumplimiento de su objetivo de inversión, inicialmente, el Fondo invertirá sus recursos principalmente en acciones de Bosques León, conforme al artículo anterior, adicionalmente, con el objeto de mantener la liquidez del Fondo, éste podrá invertir sus recursos en los siguientes valores y bienes, sin perjuicio de las cantidades que se mantengan en caja y bancos:

- (1) Títulos emitidos por la Tesorería General de la República, por el Banco Central de Chile o que cuenten con garantía estatal por el 100% de su valor hasta su total extinción;
- (2) Títulos de crédito, valores o efectos de comercio, emitidos por Estados o bancos centrales extranjeros o que cuenten con garantía de esos Estados o instituciones por el 100% de su valor hasta su total extinción;
- (3) Depósitos a plazo y otros títulos representativos de captaciones de instituciones financieras o garantizadas por éstas;
- (4) Títulos de crédito, depósitos a plazo, títulos representativos de captaciones de dinero, letras de crédito o títulos hipotecarios, valores o efectos de comercio, emitidos por entidades bancarias extranjeras o internacionales o que cuenten con garantía de esas entidades por el 100% de su valor hasta su total extinción;

FONDO DE INVERSIÓN FORESTAL CAMPBELL GLOBAL
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre de 2020
(En miles de pesos chilenos – M\$)

NOTA N° 5– Política de inversión del Fondo, continuación.

- (5) Letras de crédito emitidas por Bancos e Instituciones Financieras, nacionales o extranjeras;
- (6) Contratos forward celebrados con entidades, bancarias, financieras o intermediarias de valores, tanto en Chile como en el extranjero;
- (7) Cuotas de fondos mutuos nacionales tipo 1, de conformidad a las definiciones de tipos de fondos mutuos contenidas en la Circular N° 1.578 del año 2002 de la Comisión o aquella que la modifique o reemplace; y
- (8) Cuotas de fondos mutuos extranjeros que inviertan principalmente en instrumentos de deuda de corto plazo (money market).

El Fondo sólo podrá realizar inversiones en el mercado nacional y en aquellos mercados internacionales que cumplan los requisitos de información, regulación y supervisión mínimos establecidos por la CMF.

3. Límite máximo de inversión por tipo de instrumento respecto al activo total del Fondo, sin perjuicio de las limitaciones contenidas en la Ley y en el Reglamento de la Ley:

- (1) Acciones de Bosques León hasta un 100%
- (2) coinvertir con Bosques León en los valores en los que este último mantenga inversiones, pudiendo para estos efectos constituir sociedades o invertir en sociedades ya existentes, hasta un 100%;
- (3) invertir indirectamente en activos forestales por medio de todo tipo de sociedades, pudiendo para estos efectos, constituir sociedades o invertir en sociedades ya existentes, hasta un 100%;
- (4) Títulos emitidos por la Tesorería General de la República, por el Banco Central de Chile o que cuenten con garantía estatal por el 100% de su valor hasta su total extinción, hasta un 10%;
- (5) Títulos de crédito, valores o efectos de comercio, emitidos por Estados o bancos centrales extranjeros o que cuenten con garantía de esos Estados o instituciones por el 100% de su valor hasta su total extinción, hasta un 10%;
- (6) Depósitos a plazo y otros títulos representativos de captaciones de instituciones financieras o garantizadas por éstas, hasta un 10%;

FONDO DE INVERSIÓN FORESTAL CAMPBELL GLOBAL
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre de 2020
(En miles de pesos chilenos – M\$)

NOTA N° 5– Política de inversión del Fondo, continuación.

- (7) Títulos de crédito, depósitos a plazo, títulos representativos de captaciones de dinero, letras de crédito o títulos hipotecarios, valores o efectos de comercio, emitidos por entidades bancarias extranjeras o internacionales o que cuenten con garantía de esas entidades por el 100% de su valor hasta su total extinción, hasta un 10%;
- (8) Letras de crédito emitidas por Bancos e Instituciones Financieras, nacionales o extranjeras, hasta un 10%;
- (9) Contratos forward celebrados con entidades, bancarias, financieras o intermediarias de valores, tanto en Chile como en el extranjero, hasta un 20%;
- (10) Cuotas de fondos mutuos nacionales tipo 1, de conformidad a las definiciones de tipos de fondos mutuos contenidas en la Circular N° 1.578 del año 2002 de la Comisión o aquella que la modifique o reemplace, hasta un 10%; y
- (11) Cuotas de fondos mutuos extranjeros que inviertan principalmente en instrumentos de deuda de corto plazo (money market), hasta un 10%.

Para los efectos de determinar los valores máximos referidos anteriormente, se estará a la información contenida en la contabilidad del Fondo, la cual se llevará conforme a los criterios que al efecto fije la CMF.

4. Límite máximo de inversión respecto del emisor de cada instrumento:

- 1. La suma de inversiones en los instrumentos, títulos o valores indicados en los números (4) al (10) de los anteriores artículos, no podrá exceder en su conjunto del 20% del activo del Fondo.
- 2. El Fondo deberá mantener invertido al menos un 80% de su activo en el objetivo principal del fondo, es decir, en los números (1), (2) y de los anteriores Artículos.

5. Límite máximo de inversión por grupo empresarial y sus personas relacionadas

Hasta un 100% del activo del Fondo

6. Excepciones a los límites de inversión

Los límites de inversión de los activos del Fondo establecidos en la presente Sección no se aplicarán en cada una de las siguientes circunstancias:

- (1) Durante los primeros 2 meses contado desde la suscripción y pago de la primera cuota del Fondo.
- (2) Durante la liquidación del Fondo, desde la fecha en la cual se designe al liquidador del Fondo.
- (3) Durante las disminuciones de capital del Fondo, desde que se acuerde por una asamblea de aportantes y hasta que se restituya el capital. Lo anterior, sólo para los efectos de llevar a cabo dicha disminución de capital.

FONDO DE INVERSIÓN FORESTAL CAMPBELL GLOBAL
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre de 2020
(En miles de pesos chilenos – M\$)

NOTA N° 6 – Riesgo Financiero.

Administración de Riesgo

La política de inversiones del Fondo establece en términos generales el marco dentro del cual se definen las estrategias de inversión y apunta a acotar los riesgos en los cuales se puede incurrir. Dentro de este marco el Fondo circunscribe su accionar de acuerdo a ciertos parámetros predefinidos. A continuación, se incluye información sobre la exposición de estos riesgos, así como de la gestión de los mismos.

Gestión de Riesgo y Control Interno

En cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Circular N° 1.869 de 2010 de la Comisión para el Mercado Financiero, Larraín Vial Activos S.A. Administradora General de Fondos ha elaborado y puesto en práctica de manera formal, políticas y procedimientos de gestión de riesgos y control interno que contemplan los riesgos asociados en todas las actividades de la administradora.

Tales políticas y procedimientos buscan identificar, minimizar y controlar los riesgos a los que están expuestos los fondos, estableciendo roles y responsabilidades, órganos de control, y mecanismos de divulgación de la información, necesarios para establecer, implementar y mantener un proceso de gestión de riesgos, acorde con la estructura, tamaño y volumen de operación actual y previsto a futuro de la Administradora.

A partir de estas políticas y procedimientos se destacan las siguientes revelaciones:

Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado está asociado a las variaciones de precio de los distintos activos que componen el portafolio de inversiones del Fondo. Este riesgo depende fundamentalmente de la volatilidad de los retornos de los diferentes tipos de activos financieros y de la correlación de sus factores de riesgo (precios, tipos de cambio y tasa de interés).

Dada la naturaleza de este fondo, el objetivo principal es invertir, ya sea directa o indirectamente, en la sociedad Bosques León SpA (en adelante, “Bosques León”), cuyo giro principal es la inversión y explotación, entre otros, de activos forestales; (ii) coinvertir con Bosques León en los valores en los que este último mantenga inversiones, pudiendo para estos efectos constituir sociedades o invertir en sociedades ya existentes; y, (iii) invertir indirectamente en activos forestales por medio de todo tipo de sociedades, pudiendo para estos efectos, constituir sociedades o invertir en sociedades ya existentes.

I. Riesgo Cambiario

La moneda funcional de Fondo corresponde al Peso Chileno.

Moneda	% de la cartera
	Diciembre 2020
Pesos Chilenos	100%

FONDO DE INVERSIÓN FORESTAL CAMPBELL GLOBAL
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre de 2020
(En miles de pesos chilenos – M\$)

NOTA N° 6 – Riesgo Financiero (continuación)

II. Instrumentos Derivados

El fondo al 31 de diciembre de 2020 no mantiene instrumentos de Derivados.

III. Riesgo de Tipo de Interés

El riesgo de tasas de interés del Fondo emana de créditos bancarios. Este riesgo es administrado de acuerdo a los lineamientos contenidos en el Reglamento Interno del Fondo y a las Políticas de Gestión de Riesgos y Control Interno establecidas por la Administradora.

a) Tipo de activos financieros:

Los instrumentos financieros que componen el Fondo son los siguientes:

	Diciembre 2020	
Activo Financiero	Monto M\$	(%)
Acciones	1.155.619	100%
Total	1.155.619	100%

*% sobre total cartera de inversiones.

Riesgo de Crédito

El Fondo está expuesto al riesgo crédito, el cual está asociado a la posibilidad que una entidad contraparte incumpla en sus obligaciones de pago al fondo. Es por ello, que, en la gestión de éste riesgo, el fondo posee una serie de límites, controles y monitoreo con el propósito de reducir su exposición ante éste.

El siguiente cuadro entrega un resumen de las concentraciones dentro de la cartera de inversión:

Industria*	Diciembre 2020
Inversión en Bosques León SpA	100%

Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez se refiere a la capacidad del Fondo de cumplir con sus compromisos de pago sin incurrir en costos financieros excesivos. Estos compromisos corresponden tanto a los pagos requeridos por las operaciones financieras propias del fondo como por los requerimientos de disminución de capital (rescates) solicitados por los aportantes.

El Fondo no deberá mantener razón financiera alguna entre sus activos de alta liquidez y sus pasivos líquidos.

FONDO DE INVERSIÓN FORESTAL CAMPBELL GLOBAL
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre de 2020
(En miles de pesos chilenos – M\$)

NOTA N° 6 – Riesgo Financiero (continuación)

Resumen del Fondo:

TIPO	TOTAL M\$ Diciembre - 2020
Total Activo	1.213.597
Patrimonio	1.204.853
Inversiones	1.155.619
Banco-Efectivo	57.978
Total Pasivo	8.744

Gestión de Riesgo de Capital

El capital del Fondo, está representado por las cuotas emitidas y pagadas. El importe del mismo puede variar por nuevas emisiones de cuotas acordadas en Asamblea de Aportantes y por disminución de capital de acuerdo a lo establecido en el Reglamento Interno del Fondo.

El objetivo del Fondo, es salvaguardar la capacidad del mismo, con el objetivo de proporcionar rentabilidad para los aportantes y mantener una sólida base de capital y así apoyar el desarrollo de las actividades de inversión del Fondo.

El Fondo podrá contraer toda clase de obligaciones y contratar pasivos, al igual que gravar sin limitación sus activos, para seguridad de sus propias obligaciones, siempre y cuando dichas obligaciones o pasivos no involucren montos superiores a un 50% del patrimonio del Fondo y con el acuerdo previo y por escrito del Comité de Vigilancia.

En el caso que las obligaciones o pasivos que se contemplen contraer involucren montos superiores a un 50% del patrimonio del Fondo o tengan por finalidad garantizar obligaciones de terceros, dichas operaciones deberán contar con la aprobación de a lo menos dos tercios de las Cuotas suscritas y pagadas del Fondo reunidas en Asamblea Extraordinaria de Aportantes.

Gestión de Riesgo por Contingencia.

El 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud caracterizó el brote SARS-CoV-2 "Coronavirus COVID-19" como una pandemia global debido a la rápida propagación de la enfermedad en todo el mundo. Esta Pandemia ha generado una crisis sanitaria y económica de grandes proporciones a nivel mundial que está afectando, de manera importante, el nivel de empleo, la demanda interna y externa por todo tipo de productos y servicios. Esta crisis global, ha estado acompañada de políticas fiscales y monetarias impulsadas por los gobiernos locales que buscan apoyar tanto a las personas como a las empresas, para mejorar su liquidez; asimismo, los gobiernos de todo el mundo han impulsado diversas medidas de salud pública y emergencia para combatir la rápida propagación del virus.

En este contexto, Larraín Vial Activos, ha implementado diversos planes de acción que incluye un plan de continuidad del negocio, enfocados en retorno paulatino a las oficinas del personal en trabajo remoto, priorizando la seguridad sanitaria contando con de asesoramiento continuo de expertos y gestión de apoyo del IST, y por otra parte, mantener una comunicación continua con los gestores de las inversiones subyacentes de modo tal que la administradora pueda informar adecuadamente a sus aportantes e incorporar los efectos en el valor de las inversiones.

FONDO DE INVERSIÓN FORESTAL CAMPBELL GLOBAL
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre de 2020
(En miles de pesos chilenos – M\$)

NOTA N° 7 - Juicios y estimaciones contables críticas.

1. Estimaciones contables críticas.

La administración hace estimaciones y formula supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, rara vez van a ser equivalentes a los resultados reales relacionados.

Como estimación contable, los gastos de cargo del Fondo se provisionarán mensualmente de acuerdo al presupuesto mensual de gastos del Fondo elaborado por la Administradora, dicho presupuesto es elaborado en relación a las estimaciones de los gastos indicados en su Reglamento Interno, que a su juicio estimen necesario para el correcto funcionamiento de las actividades del Fondo.

2. Moneda funcional.

La administración considera el peso chileno, como la moneda que representa más fielmente los efectos económicos de las transacciones, hechos y condiciones subyacentes. Los estados financieros son presentados en pesos chilenos, que es la moneda funcional y de presentación del Fondo.

FONDO DE INVERSIÓN FORESTAL CAMPBELL GLOBAL
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre de 2020
(En miles de pesos chilenos – M\$)

NOTA N° 8 - Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados.

Al 31 de diciembre de 2020, el Fondo no presenta instrumentos financieros a valor razonable con efecto en resultados.

(a) Composición de la cartera

<u>Instrumento</u>	<u>31-12-2020</u>			
	Nacional M\$	Extranjero M\$	Total M\$	% de total de activos
<u>Títulos de Renta Variable</u>	NO HAY			
Acciones de sociedades anónimas abiertas	INFORMACIÓN	-	-	-
Derechos preferentes de suscripción de acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-	-	-
Cuotas de Fondos Mutuos	-	-	-	-
Cuotas de Fondos de inversión	-	-	-	-
Certificados de depósitos de valores (CDV)	-	-	-	-
Títulos que representen productos	-	-	-	-
Otros títulos de renta variable	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-
<u>Títulos de Deuda</u>				
Depósitos a plazo y otros títulos de bancos e instituciones financieras	-	-	-	-
Letras de créditos de bancos e instituciones financieras	-	-	-	-
Títulos de deuda de corto plazo registrados	-	-	-	-
Bonos registrados	-	-	-	-
Títulos de deuda de securitización	-	-	-	-
Cartera de créditos o de cobranza	-	-	-	-
Títulos emitidos o garantizados por Estado o Bancos Centrales	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-
<u>Inversiones No Registradas</u>				
Acciones no registradas	-	-	-	-
Cuotas de Fondos de inversión privados	-	-	-	-
Mutuos hipotecarios endosables	-	-	-	-
Otros títulos de deuda no registrados	-	-	-	-
Otros valores o instrumentos autorizados	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-
<u>Otras inversiones</u>				
Derechos por operaciones con instrumentos derivados	-	-	-	-
Primas por opciones	-	-	-	-
Otras inversiones	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-
Total	-	-	-	-

FONDO DE INVERSIÓN FORESTAL CAMPBELL GLOBAL
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre de 2020
(En miles de pesos chilenos – M\$)

NOTA N° 8 - Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados (continuación).

(b) Efectos en resultados.

Otros cambios netos en el valor razonable sobre activos financieros a valor razonable con efecto en resultado	31-12-2020 M\$
Resultados realizados	NO HAY
Resultados no realizados	INFORMACIÓN
Total ganancia (pérdidas)	-

(c) El movimiento de los activos financieros a valor razonable por resultados se resume como sigue:

Movimiento de los activos a valor razonable con efecto en resultados	31-12-2020 M\$
Saldo inicio al 1 de enero:	NO HAY
Intereses y reajustes	INFORMACIÓN
Aumento (disminución) neto por otros cambios en el valor razonable	-
Otros	-
Compras	-
Ventas	-
Totales	-

FONDO DE INVERSIÓN FORESTAL CAMPBELL GLOBAL
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre de 2020
(En miles de pesos chilenos – M\$)

NOTA N° 9 - Activos financieros a costo amortizado.

Al 31 de diciembre de 2020, el Fondo no presenta activos financieros valorizados a costo amortizado:

Instrumento	31-12-2020			
	Nacional M\$	Extranjero M\$	Total M\$	% de total de activos
Títulos de Deuda	NO HAY	-	-	-
Depósitos a plazo y otros títulos de bancos e instituciones financieras	INFORMACIÓN	-	-	-
Letras de créditos de bancos e instituciones financieras	-	-	-	-
Títulos de deuda de corto plazo registrados	-	-	-	-
Bonos registrados	-	-	-	-
Títulos de deuda de securitización	-	-	-	-
Cartera de créditos o de cobranza	-	-	-	-
Títulos emitidos o garantizados por Estado o Bancos Centrales	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-
Inversiones No Registradas	-	-	-	-
Acciones no registradas	-	-	-	-
Cuotas de fondos de inversión privados	-	-	-	-
Efectos de comercio no registrados	-	-	-	-
Bonos no registrados	-	-	-	-
Mutuos hipotecarios endosables	-	-	-	-
Otros títulos de deuda no registrados	-	-	-	-
Otros valores o instrumentos autorizados	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-
Otras inversiones	-	-	-	-
Derechos por operaciones con instrumentos derivados	-	-	-	-
Primas por opciones	-	-	-	-
Otras inversiones	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-
Total	-	-	-	-

FONDO DE INVERSIÓN FORESTAL CAMPBELL GLOBAL
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre de 2020
(En miles de pesos chilenos – M\$)

NOTA N° 10- Pasivos Financieros a Valor Razonable con Efecto en Resultados.

Al 31 de diciembre de 2020, el Fondo de Inversión no mantiene pasivos financieros a valor razonable.

	31-12-2020 M\$
-	
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados:	NO HAY INFORMACIÓN
Acciones que cotizan en bolsa ventas cortas	
Derivados	-
Total pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados:	-

	31-12-2020 M\$
-	
Por ventas cortas	NO HAY INFORMACIÓN
Por instrumentos financieros derivados	
Total ganancias/(pérdidas) netas:	-

Detalle por entidad o contraparte:

Nombre Entidad o Contraparte	% Sobre Activo del Fondo	31-12-2020 M\$
-	NO HAY INFORMACIÓN	-
-		-
Total:	-	-

FONDO DE INVERSIÓN FORESTAL CAMPBELL GLOBAL
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre de 2020
(En miles de pesos chilenos – M\$)

NOTA N° 11- Efectivo y efectivo equivalente.

Al 31 de diciembre de 2020, el saldo de efectivo y efectivo equivalente es el siguiente:

	MONEDA	31-12-2020 M\$
Banco de Chile	Pesos chilenos	497
Banco de Chile	Dólar	27.255
Cuenta gestión LV	Pesos chilenos	11.010
Cuenta gestión LV	Dólar	19.216
Total		57.978

FONDO DE INVERSIÓN FORESTAL CAMPBELL GLOBAL
 NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 Al 31 de diciembre de 2020
 (En miles de pesos chilenos – M\$)

NOTA N° 12 - Cuentas y documentos por cobrar y por pagar por operaciones.

Al 31 de diciembre de 2020, el detalle de las cuentas y documentos por cobrar es el siguiente:

Nombre Deudor	Identificador	País entidad deudora	Tipo de moneda	Tipo de amortización	Tasa efectiva	Tasa nominal	Análisis del vencimiento	31-12-2020 M\$
NO HAY INFORMACIÓN	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	-	-	-	-	-	-	-	-

Al 31 de diciembre de 2020, el detalle de las cuentas y documentos por pagar es el siguiente:

Nombre Acreedor	Identificador	País entidad acreedora	Tipo de moneda	Tipo de amortización	Tasa efectiva	Tasa nominal	Análisis del vencimiento	31-12-2020 M\$
NO HAY INFORMACIÓN	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	-	-	-	-	-	-	-	-

FONDO DE INVERSIÓN FORESTAL CAMPBELL GLOBAL
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre de 2020
(En miles de pesos chilenos – M\$)

NOTA N° 13 - Otros documentos y cuentas por cobrar y por pagar.

Al 31 de diciembre de 2020, el detalle de los otros documentos por cobrar es el siguiente:

Nombre Deudor	Identificador	País entidad deudora	Tipo de moneda	Tipo de amortización	Tasa efectiva	Tasa nominal	Análisis del vencimiento	31-12-2020 M\$
NO HAY INFORMACION	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	-	-	-	-	-	-	-	-

Al 31 de diciembre de 2020, el detalle de otros documentos por pagar es el siguiente:

Nombre Acreedor	Identificador	País entidad acreedora	Tipo de moneda	Tipo de amortización	Tasa efectiva	Tasa nominal	Análisis del vencimiento	31-12-2020 M\$
NO HAY INFORMACION	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	-	-	-	-	-	-	-	-

FONDO DE INVERSIÓN FORESTAL CAMPBELL GLOBAL
 NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 Al 31 de diciembre de 2020
 (En miles de pesos chilenos – M\$)

NOTA N° 14 - Otros activos y otros pasivos.

Al 31 de diciembre de 2020, el detalle de otros activos es el siguiente:

	31-12-2020 M\$
NO HAY INFORMACION	-
Total	

Al 31 de diciembre de 2020, el detalle de otros pasivos es el siguiente

	31-12-2020 M\$
Gastos Aceptados	
<i>DCV Electrónico</i>	45
<i>Auditoria externa</i>	2.127
<i>DCV Registros</i>	1.126
<i>Comité de vigilancia</i>	435
<i>LVA Índices</i>	76
Total	3.809

FONDO DE INVERSIÓN FORESTAL CAMPBELL GLOBAL
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre de 2020
(En miles de pesos chilenos – M\$)

NOTA N° 15 - Intereses y reajustes.

Al 31 de diciembre de 2020, el detalle de intereses y reajustes es el siguiente:

	31-12-2020 M\$
Efectivo y efectivo equivalente	NO HAY INFORMACION
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultado	-
Activos financieros a costo amortizado	-
Total	-

FONDO DE INVERSIÓN FORESTAL CAMPBELL GLOBAL
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre de 2020
(En miles de pesos chilenos – M\$)

NOTA N° 16 - Cuotas emitidas.

Las cuotas emitidas vigentes del Fondo ascienden a 4.177.680 de cuotas para la serie Única al 31 de diciembre de 2020 a un valor cuota de \$384,5367.

Al 31 de diciembre de 2020

El detalle de las cuotas vigentes es el siguiente:

Serie Única

Emisión vigente	Total cuotas emitidas vigentes	Suscritas	Pagadas
14-08-2020	4.177.680	3.133.260	3.133.260

Los movimientos relevantes de cuotas son los siguientes:

	Total cuotas emitidas	Suscritas	Pagadas
Saldo de inicio	-	-	-
Colocaciones del año	5.700.000	3.133.260	3.133.260
Vencimientos	-	-	-
Disminuciones	(1.522.320)	-	-
Saldo al cierre	4.177.680	3.133.260	3.133.260

FONDO DE INVERSIÓN FORESTAL CAMPBELL GLOBAL
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre de 2020
(En miles de pesos chilenos – M\$)

NOTA N° 17 - Inversiones valorizadas por el método de la participación.

Al 31 de diciembre de 2020, el detalle de las inversiones valorizadas por el método de la participación es la siguiente:

a) Información financiera resumida de subsidiarias y asociadas.

Período actual

Rut	Sociedad	País de origen	Moneda Funcional	Porcentaje de participación		Activos corrientes	Activos no corrientes	Total activos	Pasivos corrientes	Pasivos no corrientes	Total pasivos	Patrimonio	Total ingresos	Total gastos	Resultado del ejercicio	Valor de cotización bursátil
				Capital	Votos											
77.125.193-5	Bosques León SpA	Chile	CLP	1.470.225	34,9018%	7.904.021	10.433.333	18.337.354	118.186	14.908.110	15.026.296	3.311.058	166.916	(560.173)	(393.257)	-

b) Movimiento durante el período.

Período actual

Rut	Sociedad	Saldo de inicio	Participación en resultados	Participación en Otros resultados	Resultados no realizados	Adiciones	Bajas	Otros movimientos (*)	Saldo de cierre
77.125.193-5	Bosques León SpA	-	-	-	(314.606)	3.704.315	(2.125.432)	(108.658)	1.155.619

(*) Corresponde a la pérdida por venta de acciones de la sociedad Bosques León SpA.

c) Plusvalía incluida en el valor de la inversión.

Nombre Sociedad	Período actual	Período anterior
	-	-

FONDO DE INVERSIÓN FORESTAL CAMPBELL GLOBAL
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre de 2020
(En miles de pesos chilenos – M\$)

NOTA N° 18 - Propiedades de Inversión.

Al 31 de diciembre de 2020, el Fondo de Inversión no tiene inversiones en Propiedades de Inversión.

a) Inversiones en Bienes Raíces nacionales y/o extranjeros.

					Año 2020	
Tipo de Bien Raíz (*)	País	Destino	Tipo de renta	Prohibiciones o garantías (**)	Valorización al cierre	Valorización al cierre
-	-	-	-	-	-	-
-	NO HAY	-	-	-	-	-
-	INFORMACION	-	-	-	-	-
TOTAL					-	-

(*) Tipo de bien raíz: Indicar el tipo de bien raíz, de acuerdo a la siguiente codificación: Terrenos sin edificación (T), Casa (C), Departamentos (D), Locales (L), Galpones o edificios industriales (G), Complejo inmobiliario (CI), Proyecto en desarrollo (PD) y Otros no especificados (N).

(**) Prohibiciones o garantías: Indicar si el bien raíz registrado tiene o no alguna prohibición, gravamen o hipoteca, además de identificar si el bien raíz está comprometido para la venta u otro tipo de restricción.

b) El movimiento de las inversiones en bienes raíces, se resume como sigue:

2020

[illegible]

FONDO DE INVERSIÓN FORESTAL CAMPBELL GLOBAL
 NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 Al 31 de diciembre de 2020
 (En miles de pesos chilenos – M\$)

NOTA N° 18 - Propiedades de Inversión, continuación.

c) Proyectos en desarrollo:

Nombre del proyecto	Destino	Terceros encargados del proyecto	Fecha de inicio	Fecha estimada de finalización	Valor total estimado (1)	
					Año 2020	
					(*)	(*)
-	-	-	-	-	-	-
-	-	NO HAY	-	-	-	-
-	-	INFORMACION	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-	-
Totales					-	-

(*) Cifras en miles de pesos chilenos y porcentajes con cuatro decimales.

FONDO DE INVERSIÓN FORESTAL CAMPBELL GLOBAL
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre de 2020
(En miles de pesos chilenos – M\$)

NOTA N° 19 - Valor económico de la cuota.

Al 31 de diciembre de 2020, el Fondo de Inversión no presenta valor económico de la cuota.

Sociedad emisora	Tipo de instrumento	Valor contable de la inversión (incluido plusvalía)	Valorización N° 1 Empresa	Valorización N° 1 Empresa
NO HAY	-	-	-	-
INFORMACION	-	-	-	-
-	-	-	-	-
-	-	-	-	-
-	-	-	-	-
-	-	-	-	-
-	-	-	-	-
-	-	-	-	-
-	-	-	-	-
-	-	-	-	-
-	-	-	-	-
-	-	-	-	-
-	-	-	-	-
-	-	-	-	-
Totales		-	-	-

	Según Estados Financieros al	Según Valorización Económica más conservadora
Patrimonio del fondo	-	-
N° de cuotas pagadas	-	-
Valor cuota	-	-

Nota: Cifra en miles de pesos chilenos y porcentajes con cuatro decimales.

FONDO DE INVERSIÓN FORESTAL CAMPBELL GLOBAL
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre de 2020
(En miles de pesos chilenos – M\$)

NOTA N° 20 - Inversión acumulada en acciones o en cuotas de Fondos de Inversión.

Al 31 de diciembre de 2020, el Fondo de Inversión no tiene inversiones acumuladas en acciones o en cuotas de Fondos de Inversión.

Nombre Emisor	Nemotécnico del Instrumento	Monto Total Invertido	% Total inversión del emisor	FONDO DE INVERSION Monto Inversión M\$	% inversión del emisor
NO HAY INFORMACION	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-
TOTAL	-	-	-	-	-

Nota: Cifra en miles de pesos chilenos y porcentajes con cuatro decimales.

FONDO DE INVERSIÓN FORESTAL CAMPBELL GLOBAL
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre de 2020
(En miles de pesos chilenos – M\$)

NOTA N° 21 - Excesos de inversión.

Al 31 de diciembre de 2020, las inversiones no se encuentran excedidas de los límites establecidos en normativa vigente y Reglamento Interno del Fondo.

Fecha del exceso	Emisor	Rut Emisor	Monto del exceso	% del exceso	Límite Excedido	Causa del exceso	Imputable a la sociedad administradora	Observaciones
NO HAY	-	-	-	-	-	-	-	-
INFORMACION	-	-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-	-	-	-

Nota: Cifra en miles de pesos chilenos y porcentajes con cuatro decimales.

FONDO DE INVERSIÓN FORESTAL CAMPBELL GLOBAL
 NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 Al 31 de diciembre de 2020
 (En miles de pesos chilenos – M\$)

NOTA N° 22 - Gravámenes y prohibiciones.

Al 31 de diciembre de 2020, el Fondo no presenta gravámenes y prohibiciones.

Activo comprometido	Monto comprometido de la garantía	% del Activo total del Fondo	Indicar tipo de prohibición o gravamen	Nombre del beneficiario
NO HAY	-	-	-	-
INFORMACION	-	-	-	-
-	-	-	-	-
-	-	-	-	-
-	-	-	-	-
Totales	-	-	-	-

Nota: Cifra en miles de pesos chilenos y porcentajes con cuatro decimales.

FONDO DE INVERSIÓN FORESTAL CAMPBELL GLOBAL
 NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 Al 31 de diciembre de 2020
 (En miles de pesos chilenos – M\$)

NOTA N° 23 - Custodia de valores.

Al 31 de diciembre de 2020, el Fondo presenta la siguiente custodia de valores:

2020

CUSTODIA DE VALORES						
CUSTODIA NACIONAL				CUSTODIA EXTRANJERA		
ENTIDADES	Monto Custodiado M\$	% sobre total inversiones en instrumentos Emitidos por Emisores Nacionales	% sobre total Activo del Fondo	Monto Custodiado M\$	% sobre total Inversiones en instrumentos Emitidos por Emisores Extranjeros	% sobre total del Fondo
Bosques León SpA	1.155.619	100%	95,2226%	-	-	-
TOTAL CARTERA DE INVERSIONES EN CUSTODIA	1.155.619	100%	95,2226%	-	-	-

FONDO DE INVERSIÓN FORESTAL CAMPBELL GLOBAL
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre de 2020
(En miles de pesos chilenos – M\$)

NOTA N° 24 - Reparto de beneficio a los aportantes.

Al 31 de diciembre de 2020, el Fondo no ha realizado reparto de beneficios a los aportantes.

2020

Fecha de distribución	Monto por cuota M\$	Monto total distribuido M\$	Tipo de dividendo
NO HAY INFORMACION	-	-	-
-	-	-	-
-	-	-	-
-	-	-	-
-	-	-	-
Totales	-	-	-

Nota: Cifra en miles de pesos chilenos y porcentajes con cuatro decimales.

FONDO DE INVERSIÓN FORESTAL CAMPBELL GLOBAL
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre de 2020
(En miles de pesos chilenos – M\$)

NOTA N° 25 - Rentabilidad del Fondo.

Al 31 de diciembre de 2020, el detalle de la rentabilidad del fondo es el siguiente:

Serie Única

Tipo de Rentabilidad	Rentabilidad Acumulada		
	Período actual	Últimos 12 meses	Últimos 24 meses
Nominal	(61,5463)%	-	-
Real	(62,0793)%	-	-

El fondo inició operaciones con fecha 18 de agosto de 2020, por lo que solo informa rentabilidad periodo actual.

FONDO DE INVERSIÓN FORESTAL CAMPBELL GLOBAL
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre de 2020
(En miles de pesos chilenos – M\$)

NOTA N° 26 - Partes Relacionadas.

A) Remuneración por administración.

Serie	Remuneración Fija Anual
Única	Hasta USD 83.300 anual IVA incluido

El porcentaje de remuneración fija que percibirá la Administradora con cargo al Fondo se calculará sobre el valor del patrimonio del Fondo al penúltimo día hábil bancario del mes en que se devenga la remuneración.

Para los efectos de lo dispuesto en el Oficio Circular N°335 emitido por la Comisión con fecha 10 de marzo de 2006, se deja constancia que la tasa del IVA vigente a la fecha de la aprobación del Reglamento Interno del Fondo corresponde a un 19%. En caso de modificarse la tasa del IVA antes señalada, la remuneración fija de administración se actualizará según la variación que experimente el IVA, de conformidad con la tabla de cálculo que se indica en el Anexo A del Reglamento Interno, a contar de la fecha de entrada en vigencia de la modificación respectiva. La actualización de la remuneración a que se refiere el artículo 14° del Reglamento Interno, será informada a los Aportantes del Fondo por los medios regulados en el Reglamento Interno.

La remuneración fija se provisionará mensualmente sobre el valor del patrimonio al penúltimo día hábil bancario del mes en que se devenga la remuneración y se pagará mensualmente dentro de los primeros cinco días hábiles del mes siguiente a aquel en que se hubiere hecho exigible la remuneración que se deduce.

El Fondo no contempla remuneración variable.

	31-12-2020 M\$
Remuneración por administración del ejercicio	23.525

Adeudándose.

	31-12-2020 M\$
Remuneración por pagar a Larraín Vial Activos S.A. Administradora General de Fondos	4.935

FONDO DE INVERSIÓN FORESTAL CAMPBELL GLOBAL
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre de 2020
(En miles de pesos chilenos – M\$)

NOTA N° 26 - Partes Relacionadas (continuación).

B) Tenencia de cuotas por la administradora, entidades relacionadas a la misma y otros.

La administradora, sus personas relacionadas, sus accionistas y los trabajadores que representen al empleador o que tengan facultades generales de administración; mantienen cuotas del Fondo según se detalla a continuación.

Al 31 de diciembre de 2020.

Serie Única

Tipo de relacionada	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio	% Invertido
Sociedad administradora	NO HAY INFORMACION	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	-	-	-	-	-	-
Accionistas de la sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Empleados	-	-	-	-	-	-
Totales	-	-	-	-	-	-

FONDO DE INVERSIÓN FORESTAL CAMPBELL GLOBAL
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre de 2020
(En miles de pesos chilenos – M\$)

NOTA N° 27 - Garantía constituida por la sociedad administradora en beneficio del fondo.

Al 31 de diciembre de 2020, el detalle de la garantía constituida es el siguiente:

2020

NATURALEZA	EMISOR	REPRESENTANTE DE LOS BENEFICIARIOS	MONTO	VIGENCIA
Boleta de Garantía	Banco Bice	Banco Bice	10.000 UF	Desde el 07-07-2020 al 10-01-2021

FONDO DE INVERSIÓN FORESTAL CAMPBELL GLOBAL
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre de 2020
(En miles de pesos chilenos – M\$)

NOTA N° 28 - Otros gastos de operación.

Al 31 de diciembre de 2020, el detalle de otros gastos de operación es el siguiente:

Tipo de gasto	Monto del trimestre M\$	Monto acumulado ejercicio 2020 M\$
Auditoría externa	2.368	2.488
DCV Registros	1.689	1.689
DCV Electrónico	697	741
LVA Índices	76	76
Gastos CMF	1	652
Gastos bancarios	70	108
Totales	4.901	5.754
% sobre el activo del Fondo	0,4038%	0,4741%

Nota: Cifra en miles de pesos chilenos y porcentajes con cuatro decimales.

FONDO DE INVERSIÓN FORESTAL CAMPBELL GLOBAL
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre de 2020
(En miles de pesos chilenos – M\$)

NOTA N° 29 - Información estadística.

A continuación, se presenta la información estadística de cuotas, al último día de cada mes del período que se informa, de acuerdo al siguiente cuadro:

2020

Serie Única

Mes	Valor libro cuota USD	Valor mercado cuota USD	Patrimonio M\$	N° aportantes
Enero	-	-	-	-
Febrero	-	-	-	-
Marzo	-	-	-	-
Abril	-	-	-	-
Mayo	-	-	-	-
Junio	-	-	-	-
Julio	-	-	-	-
Agosto	987,0694	-	3.092.745	2
Septiembre	984,4519	-	3.084.544	2
Octubre	981,6327	-	3.075.710	2
Noviembre	946,5147	-	2.965.677	2
Diciembre	384,5367	-	1.204.853	2

FONDO DE INVERSIÓN FORESTAL CAMPBELL GLOBAL
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre de 2020
(En miles de pesos chilenos – M\$)

NOTA N° 30 - Consolidación de subsidiarias o filiales e información de asociadas o coligadas.

Al 31 de diciembre de 2020, el Fondo presenta la siguiente información de consolidación de subsidiarias o filiales:

1) Información de subsidiarias o filiales.

Sociedad	Rut	País	Moneda Funcional	Naturaleza de la relación con el Fondo	% de participación del Fondo	% con derecho a voto	Valor bursátil	Activos corrientes	Activos no corrientes	Total Activos	Pasivos corrientes	Pasivos no corrientes	Total pasivos	Patrimonio	Total ingresos	Total Gastos	Resultado del ejercicio
Bosques León SpA	77.125.193-5	Chile	CLP	Subsidiaria	34,9018%	34,9018%	-	7.904.021	10.433.333	18.337.354	118.186	14.908.110	15.026.296	3.311.058	166.916	(560.173)	(393.257)
Totales							-	7.904.021	10.433.333	18.337.354	118.186	14.908.110	15.026.296	3.311.058	166.916	(560.173)	(393.257)

2) Gravámenes y prohibiciones.

Sociedad	RUT	País	Naturaleza de la relación con el Fondo	Activo comprometido	Monto comprometido de la Garantía/Valor contable	% del Patrimonio de la sociedad	Descripción del gravamen o prohibición	Nombre del beneficiario
NO HAY	-	-	-	-	-	-	-	-
INFORMACION	-	-	-	-	-	-	-	-

3) Juicios y contingencias.

NO HAY INFORMACIÓN

4) Operaciones discontinuadas.

NO HAY INFORMACIÓN

5) Estados financieros anuales auditados de filiales.

NO HAY INFORMACIÓN

FONDO DE INVERSIÓN FORESTAL CAMPBELL GLOBAL
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre de 2020
(En miles de pesos chilenos – M\$)

NOTA N° 31 - Operaciones de venta con compromiso de retrocompra y de compra con compromiso de retroventa.

Al 31 de diciembre de 2020, El Fondo de Inversión no presenta operaciones de venta con compromiso de retrocompra y de compra con compromiso de retroventa.

Año 2020

Código de operación	Fecha de inicio	Fecha de término	Nombre contraparte	Rut contraparte	Valor inicial (1)	Moneda de origen	Tasa de pacto (2)	Valor Final	Valorización al cierre	Unidades de Valorización				Valor de mercado
										Código ISIN o CUSIP	Nemotécnico del instrumento	Nombre del emisor	Tipo de Instrumento	
NOHAY	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
INFORMACION	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
							Total VRC	-	-					

(1) Cifra en miles de Pesos chilenos.

(2) Porcentajes con cuatro decimales.

FONDO DE INVERSIÓN FORESTAL CAMPBELL GLOBAL
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre de 2020
(En miles de pesos chilenos – M\$)

NOTA N° 32 – Sanciones.

Durante el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2020, la sociedad Administradora, sus Directores y Administradores no ha sido objeto de sanciones por parte de algún organismo fiscalizador:

2020

Fecha Resolución N° Resolución Organismo fiscalizador Fecha de notificación Persona (s) sancionada (s) Monto de la sanción en UF Causa de la sanción	NO HAY INFORMACION
--	--------------------

Tribunal Partes N° de Rol Fecha de notificación a CMF Estado de tramitación Otros antecedentes	NO HAY INFORMACION
---	--------------------

FONDO DE INVERSIÓN FORESTAL CAMPBELL GLOBAL
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre de 2020
(En miles de pesos chilenos – M\$)

NOTA N° 33 - Hechos posteriores.

Con fecha 10 de enero de 2021, LarrainVial Activos S.A Administradora General de Fondos, ha designado a HDI Seguros para garantizar el cumplimiento de las obligaciones de esta última con el Fondo, cumpliendo así con el Artículo Nro.12, 13 y 14 de la Ley Nro. 20.712. La garantía constituida por este Fondo mediante póliza N°55965 por UF 10.000 con vencimiento 10 de enero de 2022.

La administración del Fondo no tiene conocimiento de otros hechos de carácter financieros o de otra índole ocurridos entre el 01 de enero de 2021 y la fecha de emisión de estos Estados Financieros (29 de marzo de 2021), que pudiesen afectar en forma significativa, los saldos o la interpretación de los Estados Financieros que se informan.

FONDO DE INVERSIÓN FORESTAL CAMPBELL GLOBAL
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre de 2020
(En miles de pesos chilenos – M\$)

A) RESUMEN DE LA CARTERA DE INVERSIONES.

RESUMEN DE LA CARTERA DE INVERSIONES				
Descripción	Monto invertido			% INVERTIDO SOBRE EL TOTAL DE ACTIVOS DEL FONDO
	NACIONAL M\$	EXTRANJERO M\$	TOTAL M\$	
Acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-	-	-
Derechos preferentes de suscripción de acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-	-	-
Cuotas de Fondos Mutuos	-	-	-	-
Cuotas de Fondos de Inversión	-	-	-	-
Certificados de depósitos de valores (CDV)	-	-	-	-
Títulos que representen productos	-	-	-	-
Otros títulos de renta variable	-	-	-	-
Depósitos a plazo y otros títulos de bancos e instituciones financieras	-	-	-	-
Cartera de créditos de cobranzas	-	-	-	-
Títulos emitidos o garantizados por Estados o Bancos Centrales	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-
Acciones no registradas	1.155.619	-	1.155.619	95,2226%
Cuotas de Fondos de Inversión privados	-	-	-	-
Títulos de deuda no registrados	-	-	-	-
Bienes raíces	-	-	-	-
Proyectos en desarrollo	-	-	-	-
Deudores por operaciones de leasing	-	-	-	-
Acciones de sociedades anónimas inmobiliarias y concesionarias	-	-	-	-
Otras inversiones	-	-	-	-
TOTALES	1.155.619	-	1.155.619	95,2226%

FONDO DE INVERSIÓN FORESTAL CAMPBELL GLOBAL
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre de 2020
(En miles de pesos chilenos – M\$)

ESTADOS COMPLEMENTARIOS OBLIGATORIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

B) ESTADO DE RESULTADO DEVENGADO Y REALIZADO.

ESTADO DE RESULTADO DEVENGADO Y REALIZADO	31-12-2020
Descripción	M\$
UTILIDAD (PERDIDA) NETA REALIZADA DE INVERSIONES	(108.658)
Enajenación de acciones de sociedades anónimas	-
Enajenación de cuotas de Fondos de inversión	-
Enajenación de Certificados de Depósito de Valores	-
Dividendos percibidos	-
Enajenación de títulos de deuda	-
Intereses percibidos de títulos de deuda	-
Enajenación de bienes raíces	-
Arriendo de bienes raíces	-
Enajenación de cuotas o derechos en comunidades sobre bienes Raíces	-
Resultado por operaciones con instrumentos derivados	-
Otras inversiones y operaciones	(108.658)
Otros	-
PERDIDA NO REALIZADA DE INVERSION	(314.606)
Valorización de acciones de sociedades anónimas	-
Valorización de cuotas de Fondos de Inversión	-
Valorización de cuotas de Fondos Mutuos	-
Valorización de certificados de Depósitos de Valores	-
Valorización de títulos de deuda	-
Valorización de bienes raíces	-
Valorización de cuotas o derechos en comunidades bienes raíces	-
Resultado por operaciones con instrumentos derivados	-
Otras inversiones y operaciones	(314.606)
UTILIDAD NO REALIZADA DE INVERSIONES	-
Valorización de acciones de sociedades anónimas	-
Valorización de cuotas de Fondos de Inversión	-
Valorización de cuotas de Fondos Mutuos	-
Valorización de certificados de Depósitos de Valores	-
Dividendos devengados	-
Valorización de títulos de deuda	-
Intereses devengados de títulos de deuda	-
Valorización de bienes raíces	-
Arriendos devengados de bienes raíces	-
Valorización de cuotas o derechos en comunidades sobre bienes muebles	-
Resultado por operaciones con instrumentos derivados	-
Otras inversiones y operaciones	-
GASTOS DEL EJERCICIO	(36.203)
Gastos financieros	-
Comisión de la sociedad administradora	(23.525)
Remuneración del comité de vigilancia	(6.924)
Gastos operacionales de cargo del fondo	(5.754)
Otros Gastos	-
DIFERENCIAS DE CAMBIO	(106.184)
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO	(565.651)

FONDO DE INVERSIÓN FORESTAL CAMPBELL GLOBAL
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre de 2020
(En miles de pesos chilenos – M\$)

ESTADOS COMPLEMENTARIOS OBLIGATORIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

C) ESTADO DE UTILIDAD PARA LA DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDOS.

ESTADO DE UTILIDAD PARA LA DISTRIBUCION DE DIVIDENDOS	31-12-2020
Descripción	M\$
BENEFICIO NETO PERCIBIDO EN EL EJERCICIO	(565.651)
Utilidad (pérdida) neta realizada de inversiones	(108.658)
Pérdida no realizada de inversiones (menos)	(314.606)
Gastos del ejercicio (menos)	(36.203)
Saldo neto deudor de diferencias de cambio (menos)	(106.184)
DIVIDENDOS PROVISORIOS (menos)	-
BENEFICIO NETO PERCIBIDO ACUMULADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	-
Utilidad (pérdida) realizada no distribuida	-
Utilidad (pérdida) realizada no distribuida inicial	-
Utilidad devengada acumulada realizada en ejercicio	-
Pérdida devengada acumulada realizada en ejercicio (menos)	-
Dividendos definitivos declarados (menos)	-
Pérdida devengada acumulada (menos)	-
Pérdida devengada acumulada inicial (menos)	-
Abono a pérdida devengada acumulada (más)	-
Ajuste a resultado devengado acumulado	-
Por utilidad devengada en el ejercicio (más)	-
Por pérdida devengada en el ejercicio (más)	-
MONTO SUSCEPTIBLE DE DISTRIBUIR	(565.651)